Domingo 15 de Octubre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época — Año 2º — Núm. 343.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

OCTUBRE 15.

SANTA TERESA virgen, madre y maestra de los religiosos y monjas del órden de Carmelitas descalzos, en Avila en España.

SAN FORTUNATO, mártir en Roma, en la via Aurelia.

EL TRÁNSITO DE TRESCIENTOS SANTOS MÁRTIRES en Colonia, en Alemania, que en la persecucion de Maximiano alcanzaron la corona del martirio.

SAN AGILO, mártir en Cartago, en cuya fiesta predicó al pueblo San Agustin.

SAN BRUNO, obispo de los Rusos y mártir en Prusia.

SAN ANTIOQUIO, en Lion.

SAN SEVERO, obispo y confesor en Tréveris.

SANTA AURELIA, virgen en Strasburgo.

SANTA HEDUVIGES, duquesa de Cracovia en Polonia.

SANTA TECLA, abadesa en Alemania.

Efemérides.

1777—Desembarco en Buenos Aires de D. Pedro Cevallos, su primer virey, en virtud de la cédula de 8 de Agosto de 1776.

1814—Se fundó en la Banda Oriental el pueblo del Rosario.

1794—El general francés Jourdan bate á los austriacos en Wattignier.

EL SIGLO

Despues de la tempestad, la calma.

Con algunos sucesos verdaderamente lamentables coincidió el grito de alarma que se lanzó desde las columnas de la *Tribuna* contra nosotros, imputándonos que *poco anhelosos por el bienestar y la felicidad del país, arrojábamos la semilla de la anarquía en el terreno tan bien preparado para la paz y la concordia.*

Algunos dias estuvo ardiente y fué virulenta la discusion, porque con la conciencia de nuestras sanas intenciones y con la íntima persuasion que abrigamos de que la razonada discusion de los actos del Gobierno no hace peligrar ni la Revolucion ni la paz, y que por el contrario coopera al desarrollo de los hábitos democráticos en el pueblo, sostuvimos que la *Tribuna* no tenia razon para señalarnos así á las prevenciones del Gobierno y de nuestros amigos políticos.

Con esa conciencia y con esa persuasion, hemos sido severos hasta la exageracion para impugnar las doctrinas de nuestro colega; que si fué imprudente para asestarnos sin razon el primer golpe, ha sido moderado para contestar y aun para dejar de contestar despues nuestros ataques, inspirados en el derecho de la propia defensa.

Y entretanto, la discusion y aun el calor de las discusiones, solo ha servido para disipar las aprensiones, para tranquilizar los ánimos, por la esplicacion franca de las aspiraciones de cada uno, que apesar de la diversidad de medios, coinciden en el propósito de cooperar á que la Revolucion se vea al fin coronada por su triunfo completo en la conciencia y en la voluntad del pueblo.

La prensa jamas es un peligro. El peligro está en que no saben comprender su mision y soportar con tranquilidad y resignacion las heridas que infiere, en defensa de intereses mas grandes, que aquellos á quienes ofende, y en cuyas manos la voluntad del pueblo ó el poder de la revolucion ha colocado la fuerza.

Cuando la prensa discute con calor, se exalta y hasta se excede, el peligro no está en la exaltacion y en el exceso, sino en las medidas atentatorias de represion que se tomen para evitarlos.

Si esto es verdad cuando se trata de excesos, de licencia, y hasta de adversarios que se valen de la prensa como un medio de oposicion sistemada, como de un medio preparatorio de asonada ó revolucion, ¿qué no diremos cuando se razona y discute entre correligionarios políticos interesados todos en la consolidacion de una situacion, á que todos mas ó menos llevaron su grano de arena en la hora de la prueba?

¿Qué no diremos cuando se trata de correligionarios políticos á quienes todavia une y estrecha un peligro comun y una aspiracion idéntica manifestada de consuno, no hace muchos dias, por la *Tribuna* y el *Siglo*?

Pero necesario es tambien que hagamos justicia á los hombres del Gobierno cuando se habla, aunque sea incidentalmente, de la libertad de la prensa.

Si la propaganda de la *Reforma* por mas que infiriese profundas heridas á esos hombres, constituidos en autoridad omnímoda, pues que la misma calumnia hiere, no turbó su espíritu y les permitió permanecer ajenos á esas luchas abusivas del pensamiento, desvarío fuera suponer que las amistosas advertencias de *El Siglo*, que su lenguaje, apasionado algunas veces, pero sincero siempre, pudiesen prevenir su ánimo hácia un amigo que ha de serlos fiel en los momentos mas difíciles y de mas dura prueba.

Pero nos hemos apartado de nuestro objeto que ha sido solo constatar que las borrascas de la prensa se disipan, como las tormentas de verano, sin causar desastres, pero dejando siempre algun beneficio palpable.

En este caso, algo le debe la derogacion del decreto de 29 de Setiembre.

Dificultades de la situacion.

En vano seria pretender ocultar las dificultades que obstan á la consolidacion de la confianza pública, trabando el natural desarrollo de la situacion.

Con frecuencia revela la prensa sucesos como el que relata la solicitada que publicamos antes de ayer y que hace relacion al Coronel D. Pedro Brum, que acusa un lamentable estravío, cuyas consecuencias pueden ser funestas.

Esos sucesos que á primera vista parecen insignificantes, bien meditados entrañan una gran trascendencia, que se hace sentir en la paralizacion del movimiento comercial, y en las generales desconfianzas que suscitan sobre la permanencia y solidez de la situacion que atravesamos.

El comercio posee una delicada susceptibilidad que se resiente al menor síntoma de intranquilidad pública, porque su base y la condicion esencial de su existencia y desarrollo, es la inconmovilidad del órden que le garante el éxito de sus empresas y especulaciones.

Así hemos visto que despues de haber estado como entumecido durante la Revolucion hasta el 20 de Febrero, recobró su movimiento desde ese dia en que vió nacer una situacion que le prometia órden, tranquilidad y paz.

Desgraciadamente ese movimiento ha sido interrumpido por los sucesos acontecidos estos últimos dias, porque apesar de ser parciales esos sucesos, el comercio ha visto en ellos un asomo de intranquilidad que lo ha hecho detener en sus operaciones.

En vano seria, como hemos dicho, pretender ocultar la causa de este fenómeno, y vale mas, por cierto, revelarla con franqueza para que sea conocida de todos y tratemos todos de evitarla.

El patriotismo debe inspirarles á los que se hallan estraviados, la virtud necesaria para tolerar que se les muestre su estravío, y tratar de volver al único camino en que se encuentra la felicidad de la Patria.

La última revolucion á la vez que ha alcanzado el supremo objeto político por cuya consecucion se lanzó al campo de batalla, ha engendrado los malos resultados de todas las revoluciones.

Uno de esos funestos resultados es la preponderancia que dán á la clase militar el mérito de sus sacrificios y el prestigio de la victoria.

Los hombres virtuosos é ilustrados de esa clase, no abusan jamás de esa preponderancia porque saben bien que ningun mérito ni servicio, por grande é importante que sea, autoriza para traspasar los límites del derecho en que todos los ciudadanos de la República desde el primero hasta el último, deben encerrar sus actos.

Pero otros olvidándose de esa máxima y creyendo que sus servicios los habilitan hasta para salvar las barreras de la ley, se lanzan á todo género de errores y atentados, disculpando sus estravíos con sus sevicios y sus méritos.

Qué caros serian esos servicios para la Patria, si los que los hacen pudiesen hacer lo que quisiesen, sobreponiéndose á la ley que á nadie escluye de su imperio!

Es necesario que todos los ciudadanos se convenzan de que sin la igualdad de la ley para todos y sobre todos, no hay sociedad posible y solo puede existir el caós de la mas funesta anarquía.—Que ante esa santa igualdad, que es el dogma fundamental de la democrácia, no hay cabeza, por elevada que sea, que no tenga que inclinarse, y que la Pátria lejos de agradecerles los sacrificios que han hecho por ella, maldeciria esos sacrificios si en nombre de ellos se relajase el imperio de la ley, cuya efectividad es la mas esencial garantía del órden y la paz pública.

Volvemos á repetirlo: la tranquilidad de la poblacion se ha resentido íntimamente con los sucesos acontecidos estos últimos dias, y de que se ha ocupado la prensa. Es necesario que el gobierno por su parte, y todos los ciudadanos, por la suya, hagan esfuerzos por evitar que esos sucesos se repitan en adelante, y que el respeto á la autoridad, al derecho individual, y á la ley, bases primordiales de la tranquilidad pública, sean una realidad indestructible.

F.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo Octubre 14 de 1865.

El Gobernador Delegado de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase al Sr. D. Julio Wehner Comisario Oriental, en la Esposicion Universal que ha de celebrarse en Paris el dia 1.º de mayo del año 1867.

2.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente.

VIDAL.
DANIEL ZORRILLA.

Contaduría General del Estado.

Exmo. Señor:

La Gefatura Política del Departamento del Cerro-Largo ha producido la cuenta documentada del producto y de la inversion de las rentas que ha tenido en el mes de Mayo último; la que examinada por la mesa respectiva, presenta el resultado siguiente:

PRODUCTO.

	Existencia de Abril	$	2,136 05
1	Derecho de Abasto	»	128
2	Pasaportes	»	40
3	Tomas de razon	»	17 50
4	Guias y tornaguias	»	13 92
5	Papeletas para peones	»	14 40
6	Exportacion de ganado	»	1,531 60
		$	3,881 47

INVERSION.

1	Presupuesto de Policia imp. lo pagado á la Gefatura 1ª. 2ª. y 3ª. Seccion por Mayo	$	1,052 41
2	Dicho de la Comp. Urbana por Mayo	»	488 58
	Manutencion, equipo y alumbrado	»	605 95
3	Dicho de la banda de música de id por id	»	72
4	Dicho del Juzgado Ordinario por idem	»	12
5	Manutencion de bestias	»	8 64
6	Vestuarios	»	136
7	Armamento y municiones	»	6 87
8	Gastos eventuales	»	473 32
		$	2,855 77
	Existencia para Junio	»	1,025 70
	Suma igual al producto	$	3,881 47

La ley de presupuesto vigente le asignó á la Gefatura para gastos eventuales, la suma de 800 $, pero ella, en este mes y los anteriores, ha erogado ya la suma de $ 1,073 33; habiéndose excedido en $ 273 33, lo que si fuere aprobado por V. E. se ha de servir ordenar la partida á que deben ser imputados; así como las sumas contenidas en las partidas de inversion marcadas con los números 3, 5 y 7, y que ninguna cantidad tienen marcadas en la misma Ley.

En cuanto á lo demas, ningun otro reparo puede hacer esta Contaduría á la cuenta que se informa, por lo que si V. E. lo tiene á bien, podrá prestarle su superior aprobacion con las reservas establecidas.

Montevideo Octubre 6 de 1865.
Tomas Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda etc. etc.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, Octubre 9 de 1865.

Aprobada, imputándose el esceso invertido en eventuales, así como las partidas á que se refiere la Contaduría, á estraordinarios de guerra. Ofíciese á la Gefatura previniéndole q' en adelante, debe sugetar los gastos del Departamento á lo establecido por el presupuesto vigente; publíquese y devuélvase.

Rúbrica de S. E.—GOMEZ.

Contaduría General del Estado.

Exmo. Señor:

La Gefatura Política del Departamento del Cerro Largo ha producido la cuenta documentada del producto y de la inversion de las rentas que ha tenido del 1º. al 21 de Junio última época en que cesó el ex-Gefe Político D. José Mendoza, la q' examinada por la mesa respectiva presenta el resultado siguiente:

PRODUCTO.

	Existencia de Mayo	$	1.025 70
1	Contribucion Directa	«	1.501 97
2	Derecho de Abasto	«	91 20
3	Pasaportes	«	12 80
4	Guias y Tornaguias	«	6 96
5	Papeletas para peones	«	1 44
6	Exportacion de Ganado	«	208 76
7	Arrendamiento de campos por resto que declaró adeudar Don José Montero dos Reis por el que arrendó en Noviembre de 1864	«	36 60
		$	2.885 45

INVERSION.

1	Presupuesto de Policia—importa lo pagado aje de Junio	$	578 07
2	Contribucion Directa—devolucion por órden superior	«	222 03
3	Manutencion de bestias	«	23 04
4	Composturas y refacciones	«	301 36
5	Armamento y municiones	«	48 50
6	Vestuarios	«	120 08
7	Gastos eventuales	«	839 74
8	Manutencion, equipo y alumbrado de la Comp. Urbana	«	151 32
9	Gefe Político D. José Mendoza	«	291 67
10	4 p.% de Comision al recaudador de Contribucion Directa	«	60 04
11	Por Gefe Politico D. José Arredondo cantidad entregadale al recibirse de la Gefatura en 3 vales á cobrar	«	168 84
	Diferencia observada en Abril	«	65 74
	Suma igual al producto	$	2,885 43

La cuenta que se informa pertenece esclusivamente á la Gefatura, lo que hace suponer que aun no funcionaba la Comision Extraordinaria Administrativa del Departamento; por que si así no fuese, ella debió sujetarse á los modelos é instrucciones que en oportunidad fueron remitidos para uniformar en la República el sistema de contabilidad.

En cuanto á las partidas erogadas marcadas con los números 4, 5, 6 y 7, toda vez que mereciesen la aprobacion de V. E., esta Contaduría no tendrá inconveniente en llevarlas al rubro que se determinase cuando se apruebe la cuenta del mes de Mayo que pasó informada á ese Ministerio; pero, con referencia á la número 9, no viene suficientemente justificada, puesto que es un recibo del ex-Gefe Político que manifiesta haber recibido la suma de $ 291.67 y ordena en el mismo que se imputen á gastos extraordinarios, sin espresar cuales son los gastos que constituyen esa erogacion.

Allanado pues este último reparo, la cuenta no dá mérito á mas observacion por lo que V. E. si lo tiene á bien, podria prestarle su superior aprobacion con las reservas establecidas.

Montevideo Octubre 6 de 1865.
Tomas Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda etc. etc.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, Octubre 9 de 1865.

Aprobada, ofíciese á la Gefatura del Cerro Largo para que compruebe la partida á que se refiere la Contaduría, previniéndose debe sugetar los gastos Departamentales á lo establecido por el presupuesto vigente; publíquese y devuélvase.

Rúbrica de S. E.—GOMEZ.

INTERIOR

Progreso de la peste.

EN EL GANADO, Y LA FALTA DE CARNE EN INGLATERRA.

El Sr. Neill escribe de Londres en continuacion de sus comunicaciones sobre el asunto de la peste en el ganado y la falta de carne que la primera continúa á hacer estragos y la última ha asumido en consecuencia un caracter aun mas grave.

Como evidencia de la naturaleza infectuosa de la morriña del ganado de la cual ya no hay duda es la temible *rinderpest* del Este de Europa y el Sr. Neill menciona la muerte de un cirujano causada por haber hecho el exámen de una vaca que habia muerto de la epidemia; y tambien cita una carta del Conde de Granville uno de los principales miembros del gabinete, que ha perdido casi todo su ganado con la peste, en la cual dice que el duque de Coburgo le relato que durante la epidemia de ganado en Alemania habia visto un caballo morir en cuatro horas solo por haber sido picado por las moscas que habian comido el cuerpo de una vaca muerta por la morriña.

Miss Burdett Coutts, una señorita tan famosa por su munificente benevolencia, ha perdido tambien la mayor parte de sus vacas á pesar de los esfuerzos de los mas afamados albéitares para contener el progreso de la peste. Como consecuencia natural de una morriña tan destructiva, la carne continúa subiendo en precio y se dice que pronto valdrá 1 s. 4 d la libra que viene á ser como 12 vintenes. Aparecen en los diarios todos los dias cartas y artículos recomendando una variedad de remedios para la mitigacion del mal, pero no producen buenos resultados. Se hablan de la posibilidad de importar carne del Canadá y Australia, pero los últimos esfuerzos para aumentar el abastecimiento de alimento son esperimentos en grande escala de crear aves para los hoteles de Londres; aunque no se comprende como el vender pollos á 5 s. cada uno, va á reducir el precio de la carne consumida por las masas.

El Sr. Neill tambien habla del aumento de negociantes por menor, de la carne Montevideana, como una indicacion de que será un gran bien teniendo cuidado de no embarcar sino buena carne para Europa.

Algunos propietarios del Rio de la Plata están negociando con él, para la introduccion de carne en fardos de la cual tiene muchas esperanzas que tendrá buen éxito, en fin de cualquier modo, con tal que sea algo buena, saldrá bien porque no solo en Inglaterra sino en todo el Continente la peste está haciendo grande estrago, mientras en Francia la morriña está trabajando en los marranos y aves y se teme una en los rebaños de ovejas de un dia á otro; así irresistiblemente se está llamando la atencion de todo el mundo hacia los campos fértiles del Rio de la Plata á donde todavia por muchos años no se sentirá el efecto pestilencial del estiércol artificial sobre el cual el Sr. Neill está siempre llamando la atencion del público por medio de estensivas publicaciones; y á mas dice que están bastante en Inglaterra todos los que han usado del proceso Morgan y el cual indujo al Sr. Baron de Mauá á introducir en el Uruguay.

Lóndres, Setiembre 9 de 1865.

Juzgado de Paz 7.ª y 8.ª Seccion.
Nueva Ciudad, Octubre 7 de 1865.

El infrascrito Juez de Paz que suscribe, debiendo dar cumplimiento al decreto recaido en providencias confirmadas por el Sr. Alcalde Ordinario de la capital, libró con fecha de ayer mandato de ejecucion al teniente alcalde D. Juan Castel, el cual fué amenazado de muerte al tiempo de quererlo ejecutar, por un Sr. D. Brígido Rios que apareció á la cabeza de la casa queriéndose hacer dueño de ella, y el cual tambien se presentó en igual fecha en este juzgado con las mismas amenazas, las que reitera hoy mismo, ofreciendo pegarle un tiro al Teniente Alcalde ejecutor como al ejecutante, y ofreciendo correr tambien á la policía, por lo que ruego á Vd. se sirva ordenar que la policia de esta seccion ausiliar con la fuerza pública, á efecto de poder dar cumplimiento á los mandatos judiciales; todo consta de los antecedentes que obran en este juzgado.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Estanislao Duran.
Juez de Paz.

Sr. Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital.

Policía del Cordon.

El Comisario que suscribe participa á V. S. que en el dia de la fecha he recibido una nota del Juez de Paz de esta Seccion pidiéndome el ausilio de la fuerza pública para proceder al embargo de la casa de negocio perteneciente á D. Antonio Adame: accedí, ausiliando al teniente Alcalde con dos celadores de policía, los cuales fueron rechazados con el Juez por el Sr. D. Brígido Rios que resiste el embargo con seis á ocho hombres armados adentro de dicha casa con la idea de resistir á la Policía; así espero de V. S. me diga cual debe ser mi procedimiento en el caso, pues yo no he querido proceder ligeramente hasta no consultar con V. S.

Dios gde. á V. S. muchos años.
Montevideo, Octubre 7 de 1865.
Ciriaco A. Fernandez.

Sr. Gefe Político y de Policía de la Capital.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal español en Paris.

Paris, 7 de Setiembre de 1865.

El 9 del corriente visitará el Emperador Napoleon á la Reina de España, en la ciudad fronteriza y litoral de San Sebastian, capital de la provincia de Guipuzcoa. San Sebastian difiere poco de una ciudad francesa meridional. Bonita y aun elegante poblacion, de calles rectas y limpias, adornadas con todas las galas con que la arquitectura moderna suele enriquecer los edificios públicos y particulares, especialmente en los puertos de mar. La España litoral es por lo demas bien reputada por el lujo y el buen gusto que sabe ostentar en sus plazas marítimas, en todos los cuatro puntos cardinales de sus costas, donde brilla la magnificencia de sus puertos: y esa taza de plata que en el norte cantábrico, llaman (San Sebastian) vá á reunir estos dias, en torno de los monarcas de Francia y de España, una gran coleccion de mugeres hermosas, como solo las saben producir y ostentar las provincias vascongadas, cuya fama bajo este respecto es incontestable y justificadísima.

El 11 ó el 12, la reina Isabel y su esposo visitarán á la familia imperial en Biarritz, ó en la «Villa Eugenia.» Dos entrevistas de los soberanos de Francia y de España, en muy pocos dias. Estas entrevistas tienen muy pensativos y cavilosos á los partidos de oposicion en España, los cuales las ven todos con disgusto, porque creen que podrán ellas consolidar y hacer perdurable en el poder al general O'Donnell, que es la eterna pesadilla de moderados y exaltados, de demócratas y absolutistas, temerosos todos ellos de que los consejos y el apoyo moral y oficioso del Emperador Napoleon, tan sagaz y entendido en materias de gobierno, les dén una segunda era política de union liberal que no dure menos que la primera, la cual, como es sabido, duró muy cerca de cinco años.

Por muy mal que se porte O'Donnell en el poder,—y ya sabemos por esperiencia que suele portarse él mejor que los gobernantes de los demas partidos,—es tal la confusion y la algarabía que reina hoy en la España entre todas las banderías políticas, que nadie pone en duda, ni por un solo instante, que la consolidacion y perpetuidad del duque de Tetuan al frente del gobierno, ora provenga de influencias interiores ó esteriores, de la iniciativa de la reina ó de la persuasiva del Emperador de los Franceses, seria un gran bien, un bien inmenso para aquel país, tan amenazado hoy por la revolucion, y lo que es mas triste y peligroso, por una revolucion que aparece desde luego complicada con el sangriento corolario de una guerra dinástica, género de luchas que parece vinculado en España, de algun tiempo á esta parte, y que tanto suele allí prolongarse, con grave perjuicio en la marcha progresiva de la nacion española.

Guerras dignásticas y revoluciones estériles han ocasionado, en mucha parte, ese grande atraso que se nota en el progreso material del pueblo español; y si una dominacion O'Donnell, siquiera sea ella secundada ó apoyada por la Francia, ha de venir á conjurar esos males que hoy se intentan reproducir allí, bien pueden desear los españoles que se arraigue cuanto antes esa dominacion y que dure ella largo tiempo.

Todo lo demas que puede esperarse es mas perjudicial y mas funesto para España. Los absolutistas con su Cárlos VII y sus tendencias clérico-tudescas; los moderados, con su reina Cristina, tan impopular en España; los progresistas de la «Union Ibérica,» con su pretendiente portugués; los puros con sus eternas rivalidades entre Espartero, Prim y Olózaga; los demócratas, con sus disidencias intestinas, que los dividen ya en monarquicos (ibéricos) y republicanos, y estos, con su República indefinida, vaga, incomprensible, aun para ellos mismos, y que, si por desgracia de la España llegára ella á realizarse allí algun dia, no podria menos de ser una nueva edicion de cualquiera de las repúblicas hispano-americanas, y existiendo el Imperio en Francia, un motivo ó un pretesto, para repetir la intervencion de 1823, y con ella, introducir en España algun otro Maximiliano; todo esto, repetimos, es mucho peor que la dominacion O'Dennell, magnífico *pis aller* del cual debiera la nacion felicitarse, si al fin lo consigue.

A tal estremo han llegado hoy las cosas en aquel país, que la entrevista de Napoleon III con la Reina y con el Duque de Tetuan no podia ser mas oportuna, siendo hasta necesaria.

El desbordamiento de la prensa no conoce allí ya límites. En España no se puede discutir sobre nada que sea algo sério y profundo; porque esto tiene que rozarse precisamente con la filosofía, con la organizacion social, con la religion, y en aquel bendito pais está todavia el clero autorizado para interponer su voto y no dejar que pase nada en que se discurra sobre tales materias; es decir, que en España está prohibido el tener sentido comun; y para eso está encargada la autoridad eclesiástica de velar porque no haya alguno tan osado que se atreva á mostrarlo, discurriendo. Pero si es cosa vedada allí el pensar y el discutir de asuntos sérios, en cambio es permitido á la prensa insultarse é insultar, calumniarse y calumniar impunemente; llevando esta licenciosa libertad hasta el estremo de mofarse de la autoridad civil, y de esponer á la vergüenza pública hasta á la misma Reina.

Es un escándalo inaudito la multitud de caricaturas, las mas grotescas, burlescas y vergonzosas, que circulan en el pais, y en el estrangero, sin mas objeto que el de desacreditar á la Reina Isabel II, de quien dicen é imprimen cada dia las cosas mas atroces que pudieran apenas suponerse en la mujer mas abandonada y pérdida. Preciso es reconocer que este síntoma, por si solo, es ya funesto, y anuncia como cercanas ya é inminentes, grandes catástrofes en aquel pais.

Seguramente que esa libertad no existe en Francia, ni hace falta que ella exista tampoco; contentándonos aquí con disfrutar de otras libertades, mucho mas útiles, y mucho mas nobles tambien que distan bastante aun de poseer los españoles, á pesar de sus estrepitosas orgías revolucionarias.

Si el Emperador Napoleon logra organizar su gran núcleo latino,—que trabajo le ha de costar, sobre todo, en España,—habrá dado un paso importantísimo en la gran marcha política que se ha trazado en Europa. Pero al núcleo latino debe añadirse inmediatamente, como complemento, la alianza anglo-francesa. Esta alianza, que por ahora tiene que ser mas material que moral, combinacion de fuerzas, mas bien que de simpatías reales y efectiva, pues citar, como de un carácter mas elevado, tradicional, histórico, radican principalmente, y en órden de priosidad, en la grande liga de las potencias latinas; esta alianza anglo-francesa, decimos, se halla hoy renovada y refrendada en las fiestas navales y gastronómicas de Cherburgo de Brest y de Portsmouth.

Otra significacion ademas y otro fin se atribuye á este estrepitoso alarde de fuerzas marítimas. Las dos grandes potencias occidentales tienen hoy interés en mostrarse unidas, en presencia de la actitud y de los proyectos que se atribuyen á los soberanos del Norte, quienes se empeñan aun en hacer miedo á la Europa liberal, y en estender sus alas ó sus garras por toda la estension de los territorios que las son aledaños.

Es indudable que desde que, gracias á la frialdad recíproca de las relaciones entre Francia é Inglaterra, la Rusia *se salió con la suya*, se burló de la Europa, y sometió y aplastó bajo sus plantas vencedoras á la infeliz Polonia, tanto el Czar como los otros déspotas del Norte creen que todo les es ya permitido; que así pueden repartirse entre sí los Estados vecinos, só pretesto de que su independencia y su mayor ó menor libertad política les incomoda, como se reparten el producto del trabajo y del sudor de sus propios vasallos, mas ó menos esclavos. De aquí la inicua convencion de Gasteia, que tanto ha disgustado al gobierno francés, y en la cual las dos grandes potencias germánicas han mostrado el mas alto menosprecio á la justicia, y hasta al pudor; pues habiendo hecho una guerra bárbara é injusta en los Ducados, pretestando la autonomía y la independencia de los mismos, hoy se contradicen con la mayor imprudencia, y destrozan esa autonomía, separando al Sleswig del Holstein, burlándose de la independencia, mediante la sumision mas violenta, como sellada por la opresion de muchos cañones y bayonetas.

El *Moniteur* de la tarde y toda la prensa oficiosa de Paris han condenado esa convencion, que está destinada tal vez á producir una conflagracion en Europa, si sus autores no tienen la prudencia de reprimir sus ímpetus y volver á mejores sentimientos, como es de esperar que así lo harán, asustados del mal efecto que en estos gobiernos ha causado la famosa convencion, la cual, por lo demas, no será difícil de modificar, toda vez que tiene un carácter provisional.

Pero hay mas aun: los sucesos de Buckarect, donde se ha visto la mano oculta de la Rusia, han despertado tambien al águila imperial de Francia, que parecia como adormecida, con respecto á la cuestion de Oriente. En efecto, la prensa rusa y la prensa austriaca han echado á volar estos dias, á consecuencia de lo ocurrido en Valaquia, la siniestra especie de una intervencion austromoscovita en los Principados-Unidos, lo que equivale á reproducir en Oriente y á plantear de nuevo esta delicada cuestion en los propios términos en que la planteo el célebre Menschikoff, primer autor ó instrumento moscovita de la guerra de Crimea.

Este aviso de los invasores del Norte ha fijado tambien bastante la atencion del gobierno francés, el cual ha mostrado su alarma y su disgusto por medio del mismo *Moniteur* de la tarde; y todos estos designios de los señores moscovitas, tudescos y prusianos han debido de influir mucho para que las dos potencias de Occidente hagan esos alardes de fuerza, y esas manifestaciones de concordia y union entre ellas. Por lo demas, estas buenas y amistosas disposiciones—de la Francia y de la Inglaterra, no pueden menos de agradar como agradan, en efecto, á todas las personas amantes del órden y de la libertad en Europa; pues la union de las dos potencias occidentales es la mejor garantía de la paz y del progreso en todos estos pueblos.

Habiéndo dicho el periódico *La Italia*, con referencia á cartas de Roma, que la convencion de setiembre iba á recibir muy pronto un principio de ejecucion, mediante la retirada de algunos rejimientos franceses que ocasionaria una evacuacion parcial de la ciudad pontificia, la prensa semi-oficial ú oficiosa de Paris se ha apresurado á decir que no habrá tal evacuacion parcial; sino que cuando las tropas imperiales salgan de Roma, lo verificarán solemnemente, y todas juntas, de una sola vez, con su general en gefe al frente de ellas.

Esto parece lo mas natural y verosimil, si bien las circunstancias pudieran aun introducir alguna modificacion en el programa del Emperador Napoleon.

Es indudable que hasta el mismo gobierno romano se va ya familiarizando con la idea de evacuacion de la capital del mundo católico por los franceses; pero no es menos indudable que el problema, hasta ahora, aparece indisoluble, puesto que el único medio que se presentaba para facilitar su solucion, que era la reconciliacion del Papa con el Gobierno italiano, ha fracasado completamente; y nadie pone en duda, ni un solo instante, que si los franceses evacuan á Roma, sin que el Papa y el Rey Victor Manuel están acordes, al punto se pronuncia el pueblo romano por la unidad italiana, y proclama como rey al monarca que se halla provisionalmente en Florencia, mientras que la revolucion le abre el camino de Roma.

Hay en el mundo cosas fatalmente necesarias, que sucederán sin remedio, pese á quien pese, y en despecho de las mas firmes y mas poderosas voluntades; y una de estas cosas es la creacion de Roma en capital de Italia, quiera ó no quiera el Emperador Napoleon III. Tampoco queria este soberano otra cosa en aquella península que lo acordado en Villafranca, y despues, en Zurich; ni mas ni menos que su plan de confederacion, contando para ello con los soberanos que á la sazon existian, mas ó menos destronados ó desauciados; y sin embargo, se vió precisado á reconocer, al poco tiempo, el Reino de Italia, uno é indiviso.

Los acontecimientos tienen una fuerza irresistible, superior á la voluntad de los monarcas mas poderosos y altivos, sobre todo, cuando aquellos reciben la sancion de los pueblos.

Lo mismo exactamente vá á suceder al tiempo de proclamar ó de aclamar el pueblo romano á Victor Manuel como Rey de Italia, con Roma por capital. El *hecho consumado* será respetado por el Emperador de los Franceses (sin que éste se haga gran violencia al aceptarlo), y la convencion del 15 de setiembre pasará al panteon de los papeles históricos, á los legajos que atesoran los archivos de cancillería, enterrándose en ellos para siempre, como se enterró el tratado de Villafranca. Estos tratados y estas convenciones son en el siglo actual verdaderos espedientes, de índole provisional y transitoria, que suelen durar, como el apósito que el facultativo aplica al enfermo, tanto como dura la herida.

El ministerio italiano ha sufrido una modificacion importante, reemplazando al Sr. Lanza el Sr. Natoli, como ministro de lo Interior. Con tal motivo, las elecciones generales se aplazarán por algunas semanas mas. El Rey quiso llamar á los negocios á un hombre de alta significacion política, el Sr. Rattazzi, pero se dice que, consultado sobre ello el gobierno francés, no se mostró propicio á ese otro nombramiento.

Es de advertir que el caballero Rattazzi, hombre de Estado de la mas alta distincion por su noble carácter, como por sus luces y su patriotismo, se hizo señalar siempre como muy adicto á la política francesa y á las ideas de Napoleon III sobre la organizacion política de la Italia. Despues de la muerte del malogrado é irreemplazable Cavour, Rattazzi como adicto á la alianza francesa, y Ricasoli como partidario de la influencia inglesa, son los dos hombres de Estado mas eminentes entre los que se disputan el mando en el nuevo reino. Pero el Sr. Rattazzi ha tenido una fatalidad que le hace notable perjuicio. Su casamiento con una parienta del Emperador Napoleon, que debió contribuir á estrechar aun mas los vínculos de su amistad con la Francia, ha sido precisamente de un efecto contrario; pues Madama Rattazzi, por envidias y rivalidades de familia, se malquistó con un miembro importante de la suya, con el mismo que habia podido recabar del Emperador una pension muy decente y muy pingüe para aquella señora, la cual, irritada con esa fibra crispante y erizada que suele ser el triste patrimonio de algunas mugeres, sobre todo si como Madama Rattazzi, saben manejar la pluma, y airada, enconada, vengativa, imprudente, ingrata, escribió hace ya algun tiempo, un maldito folleto contra su favorecedor y contra toda la familia Bonaparte, el cual malhadado folleto le ha producido el deble resultado de perder su pension y perder tambien á su marido como hombre de Estado, no pudiéndole ya aceptar la corte de Francia!

A.

EXTERIOR

La compañía

DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE DE BUENOS AIRES (LIMITADA.)

Al Editor del *Money Market Review*:

Señor,—Los directores de esta Compañía, en el último término legal, han hecho una demanda de 2 £est. 10 chelines, que deberán entregarse el 1ro. de setiembre, á cuenta de las acciones no pagadas; el aviso tiene la fecha del 17 y fué circulado el 24 del presente. Al examinar los artículos del contrato de asociacion, encuentro que la cláusula 43 dice: «Ningun tenedor tendrá derecho á votar ó á concurrir á algun *meeting*, mientras se encuentre atrasado en el pago de alguna entrega ó intereses.» Agradeceré á usted se sirva insertar en su periódico esta carta, para que los accionistas no pierdan su derecho á votar por falta de pago.

Soy de usted, etc.

J. H. Robson.

Agosto, 25 de 1865.

—El Comité investigador, nombrado en un especial *meeting* general de la Compañía, el 22 de Junio último, ha presentado su informe, el cual, despues de una elaborada relacion del resultado de sus averiguaciones, concluye así: —«Vuestra comision, despues de haber considerado plena y escrupulosamente la posicion y el porvenir de la Compañía, cree de su deber aconsejar á los tenedores de bonos: 1º. Que retiren su confianza á aquellos que han conducido la Compañía á su actual posicion; y que elijan una junta enteramente nueva, recomendándola economizar los gastos por cuantos medios sean posibles. 2º. Que autoricen, la adquisicion por medio de vales, de la suma que sea necesaria para cubrir los actuales compromisos y los futuros indispensables gastos, con tal que, agregada á la suma ya obtenida no pase de 75,000 £ est. 3º. Que enmienden el contrato de asociacion, disponiendo se limite á dicha suma la facultad de pedir prestado, y la remuneracion del presidente á una mitad, ó á 500 £est. por año. El comité tiene muchos motivos para creer, que á pesar de los dispilfarros de los gastos hechos en esta línea, pueda en lo sucesivo recuperar su posicion; y no muy tarde pagar á los accionistas un bello dividendo, si se maneja bien. «Está esta firmada por Mr. J. H. Robson, á nombre del Comité.

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD DE BUENOS AIRES (LIMITADO).

El informe de los directores dice, que el ferro-carril corria aceleradamente á su inmediata conclusion. Los directores opinaban que la apertura de la línea debiera diferirse hasta que los trabajos estuviesen totalmente completos y prontos para el tráfico, en toda la estension de la línea, despues de haber sido inspeccionado por los agrimensores del gobierno. Puede esperarse su apertura para principios de octubre. La rapidez con que se ha ejecutado la obra se puede deducir del hecho que el primer terron fué trabajado el 7 de marzo del año pasado, y que todos los materiales habian sido embarcados de aquí despues de dicha fecha; con inclusion de los pesados trabajos del puente de Riachuelo y el acueducto de Samborombon; que muchos cargamentos de rieles, perdidos en el tránsito, fué necesario reponerlos. Los contratistas y sus representantes en Buenos Aires, lo mismo que los ingenieros de la Compañía, habian trabajado sin cesar por llevar adelante las obras, cuidando al mismo tiempo de que fuesen construidas de una manera sólida y durable; y ningun accidente ó contrariedad habia ocurrido en dichas obras. El contrato debia ser cumplido al pié de la letra sin salirse de la suma asignada. El rápido progreso de la obra habia consecuentemente requerido así mismo rápidas demandas á los accionistas, hasta haberse completado todas las 20 £ est. de cada accion. Los directores se ocupaban ahora de ofrecer al público las 100,000 £est. en vales para completar el capital requerido; y tienen motivos para creer que toda la suma será tomada gradualmente, y que se hallarán en capacidad de finalizar la cuenta de la construccion, al mismo tiempo que se abra la línea, ó muy poco tiempo despues. La cuenta de capital demostraba que se habian gastado 591,063 £ est., las que dejaban un balance, el 30 de junio, de 39,432 £ est.

América del Centro.

GUATEMALA.—El Sr. general Serna tomó posesion de la presidencia el 21 de Mayo. Segun el *Acta constitutiva*, el general Cerna prestó el juramento de estilo ante el ilustrísimo Sr. arzobispo de Guatemala. Ese juramento se pronunció así:

«¿Prometeis conservar la integridad é independencia de la República y gobernar al pueblo segun las disposiciones del Acta constitutiva, las leyes vigentes y costumbres de Guatemala?—R. Prometo.

«¿Prometeis emplear todo el poder que la nacion os ha conferido para que las leyes sean observadas y administrada la Justicia?—R. Prometo.

«¿Prometeis mantener con todo vuestro poder las leyes de Dios y hacer que la religion católica se conserve pura é inalterable y protegerá á sus ministros?—R. Prometo.

«Jurais cumplir cuanto ahora habeis solemnemente prometido?—S E. Dijo: Si juro: así Dios me ayude.»

SAN SALVADOR.—La *Epoca* de Madrid, fecha 11 de Agosto, publica un escelente artículo acerca del tratado ultimamente celebrado entre España y aquella República. La hoja madrileña contiene algunas ideas que deseariamos ver aceptadas por todos los diarios de la Península y de los Estados latino-americanos ó españoles, ideas de union y de concordia fundadas en el mútuo aprecio y en la estimacion recíproca.

La *Epoca* hace el mas justo y merecido elogio al diplómata Salvadoreño, señor don Victor Herran, á quien elogia no solo por sus trabajos políticos, sino por su notable *Memoria sobre las causas de la fiebre amarilla y los medios de hacerla desaparecer en las costas de Méjico y de las Antillas.*

Francia é Inglaterra.

Ya se halla en los puertos de Francia la flota blindada, de vuelta de su visita amistosa á Ports mouth. Las demostraciones hechas por una y otra parte han sido esplendentes de cordialidad y de buena armonía. En el magnífico salon del banquete, de 150 cubiertos, con que el almirantazgo inglés obsequió al ministro de Marina y á la oficialidad de la escuadra de Francia, se leia en el testero la hermosa divisa: *Peace and good will*, «Paz y buena voluntad,» que hoy simboliza la nueva *entente cordiale*, la concordia, ó la cordial union de estas dos naciones, que tanto interesa al mundo entero como á ellas mismas

Las palabras cambiadas entre los ministros [illegible] los lores del almirantazgo y los almirantes de ambas potencias han sido la mas completa efusion de los sentimientos mas nobles y elevados.

¡Ojalá sean ellos de eterna duracion!

El duque de Somerset, presidente del almirantazgo ingles dijo entre otras cosas, en su brindis: «Deseo dar muy particularmente, en nombre del Almirantazgo, las gracias á la escuadra francesa que se haya en las aguas del Plata. Todos vosotros recordais, señores, que cuando se incendió el *Bombay*, los oficiales y marinos de este navio se hallaron en la situacion mas deplorable, hasta sin ropas que ponerse, y que los oficiales franceses partieron sus ropas con ellos, y les prodigaron todo género de auxilios, haciendo cuanto les fué posible hacer para atenuar su sufrimiento en aquella horrible desgracia. Cuando tales hechos se producen, es imposible que los pueblos dejen de ser verdaderos amigos, y que estas dos naciones dejen de estar unidas con lazos de perfecta amistad. Animado de estos sentimientos, yo no digo si no lo que deben decir y dicen hoy todos los ingleses, al proclamar que hacemos á la flota francesa una cordial acogida. (Vivos aplausos.) Tenemos á dicha el que nos haya ella visitado; y, para probarlo, os propongo el primer brindis, siguiendo en esto el ejemplo, lleno de cortesía dado en Cherburgo: ¡A la salud del Emperador, de la Emperatriz y del Príncipe Imperial!»

El ministro francés contestó de un modo no menos galante y caballeroso, diciendo que las palabras del duque concernientes al suceso del *Bombay*, eran demasiado lisongeras: « Lo que hicimos en aquella circunstancia,—añadió el Sr. marqués de Chasseloup-Laubat—cada uno de vosotros lo hace todos los dias, cada cual está pronto á hacerlo en cada instante; pues permitidme que os diga, yo que no tengo el honor de llevar charrateras, lo mas admirable que hay en el hombre de mar, lo que le coloca á tanta altura en la estimacion de los pueblos, es esa abnegacion, ese continuo sacrificio de su propia persona, que le mueve á volar en auxilio de sus semejantes, aun á costa de su vida. ¡Oh! en esto si que nuestras flotas son hermanas! y como tales hermanas van ellas tambien á aclamar el brindis que, con todo mi corazon, dedico á vuestra graciosa soberana, la Reina Victoria.!»

El almirante Sir M. Seymour dijo: «No son solo los oficiales de la marina inglesa, es la nacion británica entera la que se asocia á esta cordial demostracion. Señores, yo he tenido el honor, y, me atreveré á decir que pocos oficiales de marina le han tenido como yo, de apreciar bajo diversos climas, y en medio de los mas grandes peligros, la bravura y la habilidad de la marina francesa, y he aprendido á admirarla, á estimarla y respetarla en el mas alto grado. Os invito, pues, á que os unais á mí, para brindar, á la salud de la marina francesa!»

El mismo lenguaje usa la prensa de ambos paises, y comun creencia en Europa, no solo que estas manifestaciones serán fecundas en buenos resultados para la paz y la prosperidad general, sino que no han tenido ellas efecto de un modo casual ó fortuito; que tienen una verdadera significacion política, como para prevenir el ánimo y dar este saludable aviso á algunas otras potencias que, contando sin duda con el disentimiento, mas ó menos pronunciado, de los dos grandes naciones occidentales, abrigan ciertos planes y designios, de engrandecimiento material, que no son compatibles con el reposo y bienestar de la Europa.

Con efecto, no ha dejado de llamar la atencion pública el lenguaje que estos dias han usado los periódicos de Paris adictos al Gobierno, reprobando altamente la convencion de Gastein, á pesar de su carácter provisional, porque ven en ella un abuso de la fuerza, un profundo desaire á la Dieta Germánica, y un peligro para la existencia misma de la Confederacion. La *Patrie* ha dicho terminantemente que «la bondad del Gobierno imperial, y todos los antecedentes de su política le imponen el deber de negar su aprobacion al pacto de Gastein.» Imposible es ser mas claro ni mas esplícito.

—Portsmouth, 31 de Agosto.—El banquete dado ayer tarde en el colegio real marítimo por los lores del almirantazgo á Mr. Chasseloup-Laubat y á los oficiales de la escuadra francesa, ha sido uno de los mas brillantes. Los convidados eran en número de 150.

Al fin del banquete, el duque de Somerset tomó la palabra para dar las gracias al ministro de Marina y á las autoridades de Cherburgo por la escelente recepcion hecha á la escuadra británica. «Me regocijo, añadió el duque, de esta visita, porque estoy convencido de que estas relaciones íntimas de las dos marinas producirán grandísimas ventajas. Creo que los dos paises serán de dia en dia mas amigos. Doy muy particularmente las gracias á la escuadra francesa en nombre del Almirantazgo por los generosos ausilios que prestó en las aguas de la Plata á la tripulacion del *Bombay* en el incendio de ese buque. Es imposible que tales sucesos no contribuyan á robustecer la amistad de los dos pueblos. Digo pues aquí lo que todo inglés dice conmigo. «Que sea bien «venida la flota francesa» Y siguiendo el ejemplo cortés que se nos ha dado en Cherburgo, brindo en primer lugar á la salud del Emperador, de la Imperatriz y del Príncipe imperial»

Este brindis fué recibido con una triple salva de aplausos.

Mr. de Chasseloup-Laubat respondió:

«Felices dias estos en que los oficiales de la marina de la Gran-Bretaña y de la Francia puedan conocerse y apreciarse. Estas francas y amistosas reuniones son la garantía mas segura de la duracion de las escelentes relaciones que existen entre los dos paises. Sin segunda intencion, con lisura y franqueza, manifestamos lo que, de una y otra parte, han hecho nuestros marinos, sin ocultar nada de lo que puede servir á otros sucesos.»

M. de Chasseloup-Laubat dió las gracias al duque de Somerset por las lisongeras palabras que pronunció con motivo de los auxilios prestados por la division francesa de la Plata á los marinos del «Bombay,» y terminó con un brindis á la Reina Victoria que fué acogido con entusiastas aclamaciones.

El almirante Seymour brindó por la escuadra francesa; y dijo que la presencia de la escuadra francesa en las aguas británicas habia escitado un grito general de amistad ardiente, no solo entre los oficiales de la marina, sino en toda la nacion británica.

El brindis del almirante Seymour fué recibido con entusiasmo.

El Vice-Almirante Bouet-Willaumez respondio en términos calorosos y cordiales.

Cuando se brindaba por el Emperador ó la Reina, todos los buques surtos en la rada hacian el saludo real.

La escuadra inglesa estaba iluminada con fuegos de Bengala, azules, blancos y encarnados, quemándose en cada buque un fuego artificial.

Hoy festeja la ciudad á los oficiales de la flota francesa.

El duque de Somerset, M. de Chasseloup-Laubat y los oficiales de las dos escuadras han llegado á las dos y media á Grosvenor-Green, donde han sido recibidos por el alcalde y la municipalidad, siendo conducidos en seguida á la sala del banquete.

A la entrada de la plaza, adornada brillantemente con banderas, se ha erigido un grandioso arco de triunfo.

Despues del banquete ha habido concierto y baile.

Inglaterra.

—Leemos en el *Evening-Star* del 27 de Agosto:

«Creemos que, segun los últimos arreglos que acaban de hacerse, se quiere que el *Gran Oriental* parta de Valencia en la última semana del mes de mayo próximo, llevando á bordo un cable enteramente nuevo que será estendido hasta Terra-Nova, y luego que esta operacion quede terminada, el *Gran-Oriental* volverá al punto en que está la boya donde se rompió el cable hace algunas semanas. Se enganchará la extremidad rota, porque no es dudoso que se la encontrará, se construirá la parte necesaria para completar la línea hasta Terra-Nova y uniendo los dos cabos se verán en el próximo otoño, segun generalmente se espera, funcionar los dos cables á través del Atlántico.

—Lóndres, 31 de agosto.—El *Morning-Post* sostiene la exactitud de los artículos secretos de Gastein. Que la Alemania, dice este periódico, no se imagine ni un instante que la Francia y la Inglaterra guardarán silencio á causa de la tirantez de sus relaciones con los Estados Unidos: tarde ó temprano, esos convenios, esos compromisos con el derecho, ese inmundo tráfico con el honor, crearán sérias dificultades; pero, ante todo, la nacion alemana tendrá que decidir si quiere permitir una grande guerra.

—Lóndres, 1º. de Setiembre.—Con motivo del rescate del Inglés Moens, que no se ha podido conseguir, sino mediante una fuerte suma, pagada al agente autorizado por los ladrones de Nápoles, el *Times* aconseja al gobierno italiano que reemplaze el sistema militar por un buen sistema de policía.

—Lóndres, 2 de Setiembre.—El «Morning Post» despues de haber dicho que la Prusia y el Austria se habian entendido para engrandecerse á espensas de sus vecinos, añade que el ejemplo dado por estas dos potencias á los demas gobiernos recaerá sobre ellas mismas.

—Portsmouth, 2 de agosto:—La flota francesa ha salido de Spithead, esta mañana á las 11.

España.

Los diarios de Madrid llegan al 10 de Setiembre.

La reina Isabel fué acojida con grandes aclamaciones en Pamplona, Bilbao y San Sebastian.

El 29 de Agosto salió de Zaragoza para Dieppe la reina madre doña María Cristina.

El príncipe Amadeo de Saboya, habiendo desembarcado en Cádiz, procedente de Lisboa, entró en Sevilla el 26, en Córdoba el 27, en Málaga el 28, en Granada el 30, y el 4 llegó á Madrid, siendo recibido con los honores debidos y visitado por los ministros, cuerpo diplomático y altos funcionarios.

El 5 asistió á una revista de tropa, comandada por el general Latorre, en las planicies de Caramanchel; el 7 fué presentado en Zarauz á la reina de España por el ministro italiano marqués de Tagliacarne, y corre de que se casa con la princesa Isabel, primogénita de los reyes de España.

Se suponia que la corte regresaria á Madrid á fines de Setiembre y que entonces seria disuelta la Cámara de diputados.

Espartero era esperado en Madrid para presidir una grande reunion de progresistas.

El duque de la Victoria tiene á su lado á los generales Prim, Latorre, Falcon, Contreras, Madoz, Lazala, Zorrilla, Figueitola, Cantero, Laserna y otros, al paso que Olosaga, su émulo, se halla desprovisto de notabilidades que le apoyen.

No se sabia si prevaleceria la idea de concurrir el partido progresista á las elecciones. Muchos de sus miembros creian que con la abstencion se conquistaria mejor y mas fácilmente el poder.

La nueva ley electoral española ha demostrado en la práctica del censo el espíritu liberal de sus autores, pues en algunos distritos el sufragio se estiende á un número cuatro veces mayor del que era por la anterior. Continua la desidencia entre los progresistas sobre la cuestion de abstencion. Dos hombres importantes del partido progresista, el Sr. Madoz y el general Prim, se pronunciaron contra la abstencion y siguiéronlos una gran parte de sus correligionarios. Parece que tambien algunos demócratas están contra la abstencion. Dícese que en virtud de esta circunstancia, entrará en el poder el elemento progresista en confusion con el partido de la Union liberal, que hoy domina, y que, sea dicho en su honor, ha mostrado espíritu liberal, habilidad política, y prestado servicios á España y la dinastía en el estado precario en que se encuentra.

El cólera.

Acabamos de ver una correspondencia de Barcelona que trae las siguientes noticias que nos apresuramos á insertar:

«Generalmente los médicos forman un pronóstico muy favorable del curso de la enfermedad actual, tanto presagiando que no tendrá un gran desarrollo, como que se presenta con un carácter por lo regular menos grave, y sobre todo mas dócil, en ceder á los remedios, si se aplican á tiempo. Yo creo que á no mediar las circunstancias de ser las primeras víctimas personas tan conocidas, el pánico no hubiera tenido de mucho tan grandes proporciones, y antes al contrario, si como ahora acontece el mayor número de fallecidos hubiera sido en los barrios bajos ó en la Barceloneta, se disputaria aun *sobre si hay cólera ó no hay cólera en esta capital*.

El número de familias emigradas es considerable y se echa de ver en todas partes la falta de animacion y concurrencia. De establecimientos cerrados solo se ven por ahora cuatro tiendas en el Call, cuatro ó seis en la Plateria y tres en la de Fernando.»

—En Valencia hay un hombre que va á hacerse inmortal. Es el acaide de la Cárcel de Serranos, D. José Llobat. Este hombre singular, aunque sin títulos científicos, posee remedios eficaces y probados por muchas esperiencias, contra el cólera. En vista de los felices resultados de sus ensayos ya esperimentados en 1855, por recomendacion del arzobispo de Valencia ha asistido á una conferencia ante las autoridades, la junta de sanidad y eminencias médicas de aquella capital; ha sido sometido á un exámen práctico, y de sus resultas ha sido autorizado para emplear publicamente su ciencia adquirida en sus viajes por la India. Si el hecho es tal como se refiere, este modesto empleado merece una recompensa muy especial por parte de la patria agradecida.

Dice un diario valenciano.

«Las noticias que recibimos de los pueblos de la ribera sobre salud pública, son en estremo satisfactorias.

En Játiva, Manuel, Enova, Rajelguaraf, Alcira y Algemesi ha disminuido notablemente la enfermedad reinante, lo que, unido al estado satisfactorio de esta capital, nos hace creer que el terrible huesped se prepara á abandonarnos.

Del Campo de Cartagena escriben el 30 á *La España*.

«Hay fuertes y acaloradas polémicas entre los facultativos, algunos de ellos de Murcia, que han venido de órden del gobernador de la provincia: unos niegan que el mal que nos aflije sea el cólera; otros afirman; yo estoy por estos, y mas porque es lo cierto que aunque el mal no se desarrolla en grande escala se dan varios casos, por lo regular fulminantes, cuyos pacientes duran seis ú ocho horas no dejando duda de que lo que les conduce á la tumba, es el cólera morbo asiático. En el barrio de San-Anton, que puede llamarse una casa de la ciudad, es donde hasta ahora se ha cebado de un modo cruel, pues se salvan pocos de los invadidos, que sucumben en pocas horas. Se prueba otro mal, que es la falta de recursos de la municipalidad que, siguiendo el ruinoso sistema de la union liberal, ha gastado mas de lo que debiera en atenciones no necesarias.

Ultima hora. Al fin, por real órden recibida por telégrafo, ha sido declarado sucio este puerto.»

Carta de Garibaldi.

A los que todavia sueñan con negociaciones diplomáticas y convenciones descabelladas, les recomendamos la siguiente carta del ilustre Garibaldi. En ella se revela perfectamente el disgusto que le han causado las negociaciones de Mr. Vegezzi; y si como todo induce á creerlo continúa el gobierno italiano por la senda de los paliativos, es muy posible que el dia menos pensado se encuentre con la protesta viva y elocuente, del que tanto ha trabajado por la unidad italiana, y el tirano de Víctor Manuel. La indignacion que su carta respira la comprendemos muy bien, y lo que nos estraña es que ya antes no le haya dado libre curso.

Hé aquí ahora el documento en cuestion, dirijido, segun se vé, al director de *El Capitolio*, periódico que pronto verá la luz pública en Italia:

«Querido Luciani: ¡Roma! ¡Capitolio! Estos nombres resuenan en el alma de la Italia; representan su heroismo, su grandeza, su pecado, que hace veinte siglos no nos perdonan los pueblos que preferian vivir en los bosques, y que nosotros hemos dominado y educado.

¡Roma! ¡Renunciar á Roma....¡Y quién renuncia á su madre, á su prometida, á la moral, al pudor! Renunciad á Roma y volvereis á caer en la prostitucion en que desean veros sumidos los que envidian vuestra grandeza pasada y futura.

Si no hubiese historia romana donde aprendemos que hay una patria comun, si no hubiese padecido tanto bajo los déspotas, yo no sabria que soy italiano. ¿Y dónde está, y qué cosa es esa Italia sin Roma? ¿Puede vivir un cuerpo sin corazon, ó puede latir un corazon gangrenado?

¡Salve, pues, el *Capitolio!*

Solo el aura de la colina en que se asienta puede reanimar á este pueblo y guiarlo á la gloriosa y humanitaria meta que le ha sido señalada por la Providencia.

Salga, pues, de la gran cloaca en que le asfixiaron el egoismo, la mentira y la cobardia, y entonces podrá sentarse con altiva frente entre las naciones hermanas.

Creedme con afecto, vuestro

G. GARIBALDI.

Caprera 1º de agosto de 1865.

Aniversario de Aspromonte.

En Florencia se hizo una tentativa de desórden con motivo del aniversario de Aspromonte. En algunas calles y plazas se dieron vivas á Garibaldi. Una parte de la poblacion invadió la municipalidad y apedreó á la guardia nacional; pero una carga de caballeria disolvió los grupos y restableció el órden.

Escuadra italiana.

Léese en un diario portugués:

La escuadra italiana del Rio de la Plata va á ser reforzada. Ya hay allí tres buques de guerra italianos: la *Veloce*, el *Ercole* y la *Magenta*. Ahora irán para allá la fragata *Regina* y la cañonera *Ardite*. La escuadrilla italiana será comandado por un contra-almirante, cuya jurisdiccion se estenderá á toda la América del Sud.

Antonio Adriao.

Falleció en Lisboa el Sr. Antonio Adriao da Rocha, socio de la respetable casa portuguesa Pinto y Rocha.

Tiene el mérito de haber sido el primero que emprendió el comercio y navegacion directa de Porto á la India.

El nuevo ministerio portugués.

Segun la *Correspondencia de Portugal* ha sido recibido con aprobacion por las cámaras, el pueblo y la prensa, escepto el diario legitimista.

El Sr. Aguiar, presidente del Consejo, fué ministro de D. Pedro IV, lo respetan todos los partidos y tiene el título de haber sido uno de los osados reformadores de 1834.

Todos sus cólegas son personas altamente colocadas, y que en diferentes épocas han desempeñado puestos de importancia.

Principados Danubianos.

—Una carta de Bucharest refiere algunos detalles acerca de la revolucion que ha estallado en aquella ciudad:

La insurreccion, esperada hacia algunos dias estalló esta mañana. Un tiro disparado en el mercado dió la señal convenida, y al punto el pueblo cargó sobre los soldados de policia á los gritos de ¡abajo Couza! y los puso en fuga. El edificio municipal fué tomado al asalto. El pueblo estaba poco armado; la mayor parte no tenia mas que piedras garrotes y cuchillos.

El presidente del Consejo de ministros hizo avanzar toda la fuerza militar de que podia disponer, compuesta de artilleria, caballeria é infanteria; entonces el pueblo no pudo hacer ninguna resistencia y se retiró á las casas. Las plazas públicas y las calles principales quedaron en poder de las tropas.

Los destacamentos acantonados fuera de la ciudad hicieron su entrada en aquel momento. Cargaron sus cañones y los colocaron en las plazas. Varios cónsules deliberaron sobre los medios de restablecer el órden. En aquel momento se oyeron dos cañonazos, y un destacamento de caballeria, al galope, atropelló á las gentes por las calles.

Dos de la noche.—Redobla el fuego. Los cinco cónsules han podido reunirse en el palacio del consulado, todos los cónsules de las grandes potencias se han trasladado juntos á casa del presidente del Cónsejo de ministros.

A las cuatro.—Las tropas han permanecido victoriosas en todos los puntos; sin embargo, siguen oyéndose tiros; las calles están invadidas y no se ha restablecido el órden, por mas que el presidente del Consejo ha dicho á los cónsules que la insurreccion podia considerarse como terminada. Se han practicado muchas prisiones, entre ellas las de los presuntos gefes de la insurreccion, Bratiano, Golesco, Brailo y Rosetti.

Mania incendiaria.

En Rusia continua sintiéndose el flajelo de los incendios.

La mayoria de las personas se pronuncia por la opinion de que estos incendios cuya reputacion ya no puede ser debida al acaso, son hijos de la premeditacion. Los enemigos de la Polonia atribuyen este flajelo á los polacos. Pero la opinion mas sensata en vista de los hechos es que reina cierta mania incendiaria que se esplica como en ciertas épocas y paises ha habido la mania de los suicidios, de los envenenamientos y otras. Las pocas personas que han sido presas y convictas de incendio voluntario, han sido mujeres que declaran haber puesto para ejercer una venganza particular ó por ese vago é inespicable deseo de hacer un incendio.

Canadá.

El Parlamento canadino fué abierto el dia 8 de Agosto en Quebec. El discurso pronunciado en esta ocasion por el Gobernador general, dice la *Independencia Belga*, es completamente favorable á la union de las posesiones inglesas en la América del Norte en un solo estado bajo el protectorado de la madre Patria.

El discurso del Gobernador General esprime la esperanza de que el restablecimiento de la paz en los Estados Unidos desenvolverá las relaciones amigables entre el pueblo canadino y los ciudadanos de la gran República Americana.

Suiza

En Suiza se cerró el congreso de ciencias sociales. El de los estudiantes de todas las naciones debia abrirse en Liége el mes de octubre corriente.

Censo de Nueva York

De los documentos publicados sobre el último censo del Estado de Nueva York, resulta que la poblacion ha llegado á la cifra de 4 millones 390,000 habitantes. La metrópoli americana tiene hoy 1,003,250 habitantes, lo que constituye un aumento de 189,581 desde 1860. Sabido es que Nueva York existe desde hace doscientos años, y en este período su poblacion se ha aumentado en las proporciones siguientes:

1656	1,000
1673	2,500
1696	4,302
1731	8,628
1756 (cien años)	10,381
1773	21,866
1785	23,614
1790	33,131
1800	60,449
1810	96,683
1820	123,708
1825	166,089
1830	202,589
1835	270,089
1840	312,822
1845	371,223
1850	515,394
1855 (doscientos años)	629,810
1860	814,254
1865	1,003,270

Estas cifras no comprenden la poblacion de as dos ciudades de Broocktyn y de Williamsburg, que son á Nueva York lo que el Paris de la orilla izquierda es al de la orilla derecha del Sena.

Lyon.

Una reforma teatral sin importancia irritó á una porcion de los habitantes de Lyon (Francia) quienes se reunieron en la plaza principal y manifestaron intenciones hostiles; aun hubo tentativas para construir barricadas, y algo de muy sério habria ocurrido si las autoridades y la fuerza armada hubieran desplegado menos tacto y moderacion. El enojo se desvaneció cuando los fautores del motin no hallaron resistencia.

VARIEDADES

La caja de Oro.

Proceso curioso.

En los diarios judiciales de la semana han dado cuenta de un curioso proceso entablado contra un novelista.

Los hechos pueden reasumirse en estos términos.

M. Mary—Lafon publicó hace pocos meses una novela titulada la *Caja de Oro*, cuyo argumento está basado en las reacciones sangrientas de la época de la segunda Restauracion, y en uno de los capítulos de esta obra en que trata de la conspiracion llamada de los patriotas de 1816, introduce entre los personages á la esposa y á la hija de Plaigner, el gefe del complot bonapartista.

El gobierno, segun confesion propia, conocia la trama, y habia dejado obrar á los conspiradores.

Un agente de policía habia ofrecido sus servicios para espiar á los del compló y habia logrado introducirse en la reunion de que formaban parte los tres obreros llamados Plaignier, Carbonneau y Tolleron, la cual se efectuaba en una taberna de la Cité, de aquellas que Eugenio Sué ha pintado de mano maestra en sus *Misterios de Paris*.

El agente provocador propuso nada menos que hacer saltar el palacio de Tallerias con barriles de pólvora colocados en las alcantarillas, y aunque su proposicion fué rechazada, la justicia actuó contra los tres organizadores ya citados, que habiendo debido comparecer ante el Tribunal de Assis del Sena, fueron condenados por crímen de lesa magestad, á la última pena.

El historiador, M. de Vaulabelle, dá los siguientes pormenores sobre la ejecucion.

«El 27 de Julio de 1816, dice, Plaignier, Carbonneau y Tolleron salieron de la cárcel de la Consergeria, escoltados por mucha tropa, la comitiva se adelantó lentamentamente al traves de la multitud que obstruia los puentes y los muelles, los reos iban descalzos, con una camisa blanca que cubria sus vestidos y un largo velo negro que envolvia su cabeza y les tapaba el rostro. Asi marcharon hasta la plaza de Grève. Llegados al pié de la guillotina los tres, ántes de ser ajusticiados, tuvieron que subir al patíbulo y mantenerse en pié encubiertos con sus velos, en tanto que un escribano leia al pueblo la sentencia que les habia impuesto la pena de los parricidas. Concluida la lectura, Plaigner y Carbonneau bajaron de la plataforma, y Tolleron, habiendose quedado solo, puso un brazo sobre el tajo, que el verdugo, armado con una cuchilla, le cortó por la muñeca. Pocos instantes despues rodaba su cabeza, y el mismo modo de ejecucion se empleó con sus dos compañeros».

M. de Vaulabelle añade:

«Cuatro dias despues de este triple sacrificio, otros varios condenados eran espuestos sobre un cadalso en la plaza del Palacio de Justicia, y en el número de estos hombres que llevaban todos la argolla de hierro al cuello, se contaba un magistrado, miembro que habia sido de la Cámara de representantes, y en cuyo favor se habia elevado vanamente el testimonio de un abogado general del tribunal supremo.

No hay para que añadir que Mr. Vaulabelle clama con razon contra el papel que desempeñó la policía en esta causa célebre.

El autor de la *Caja de oro*, fundando en este suceso la accion principal de su drama, cuenta ese terrible episodio, y pone en escena á la esposa y á la hija de Plaignier, sumergidas en la miseria mas profunda.

La infeliz hija de diez y siete años de edad, no obstante su desgracia, interesa por su hermosura.

Las dos mujeres reciben la visita de un realista, un libertino acérrimo que les ofrece su proteccion bajo condiciones vergonzosas, y la jóven, en último grado de miseria, se viene á encontrar en la horrible alternativa de tener que elegir entre aquel hombre, á quien ódia, ó la muerte.

La madre vacila; pero la hija esclama con heróica resolucion:

—Madre mia, primero la muerte.

Un socorro inesperado, providencial, pone término á una escena tan desgarradora.

Este episodio de la seduccion ha dado márgen al proceso.

La hija de Plaignier, cuya existencia al cabo de tan duras pruebas no podia suponer el novelista, existe, esta casada, es madre de familia, y reclama ante la justicia, pues aunque su papel en la novela no puede ser mas digno, no quiere dejar pasar sin una protesta pública el que se hayan desfigurado hechos históricos; y sobre todo que se haya pintado á su madre dispuesta á sacrificarla como víctima para salir de la miseria. En suma la escena de la seduccion que acabamos de trazar á grandes rasgos, es puramente imaginaria.

El tribunal, teniendo en cuenta que la buena fé de M. Mary Lafon está fuera de duda, ordenó la supresion en la novela de los párrafos relativos á la familia de Plaignier, y la insercion de la sentencia á la cabeza del periódico que ha publicado la referida obra. Todo el capítulo titulado la *Casa del mártir*, donde se refiere el episodio en cuestion, debe quedar suprimido.

Enojo y celos.

Uno de los encantos femeninos es el enojo.

Mujer que sabe enojarse parece mas hechicera.

Mujer que odia es temible.

Guárdeme Dios del aborrecimiento de una muger y deme en cambio el enojo de todas las mujeres.

¿Qué mayor prueba de cariño ha de darme una mujer que el verla enojada contra mi?

La que recibe una ofensa se resiente ó se enoja segun el grado de simpatia que la une con el ofensor. Y del resentimiento al ódio hay tan corta distancia, como del enojo al cariño.

Es regla bastante segura, que aquel á quien una muger sonrie de cierta manera, está muy cerca de su ódio. Y aquel ante quien se enfada de cierto modo, está muy cerca de su cariño.

El enojo es atributo de la coqueteria natural. Pero si el coquetismo del arte lo maneja con gracia puede trasformarlo en escelente anzuelo para los hombres.

¡Cuan agradable es esa especie de risueño enfado, *equilibrio entre amor y desden*, nube de primavera que se forma con una lágrima y se desvanece con una sonrisa!

Nace de futil contradiccion, pequeño atrevimiento, caricia tomada por asalto ó cualquier ligereza semejante, y cuando estas faltas se cometen de buena fé, siempre encuentran perdon en las mujeres. ¿No es verdad, lectoras?

Vosotras perdonais de buen grado mientras no se ataque á vuestra dignidad y amor propio; siendo el enojo vanguardia de esos perdones.

¡Quién pudiera enojaros con estas líneas!

—Elevando el enojo á una potencia infinita y sazonándolo con el egoismo del amor, tendremos el rico plato de los celos.

Amor sin celos es árbol sin fruto. Pero si el fruto aumenta demasiado, el árbol se dobla, se despoja y muere.

Los celos son como la pimienta.

En corta cantidad favorece á los manjares que la requieren. En cantidad muy grande los vuelve inaceesibles al paladar.

Celos moderados hacen sabroso el amor.

Celos impetuosos hacen del amor esclavitud.

Desconfiar de cuanto rodea á la persona amada, y de sus palabras y acciones, es desconfiar de ella misma.

Y desconfiar de ella misma es hacerse muy poco favor; porque demuestra que se pone el cariño en persona que necesita *fianza*.

Querer ser absuelto en el amor es *interés egoista*.

El amor es liberal, progresista con puntas de republicano; pero con muy pocos ribetes de absolutismo.

Las consecuencias de celos exagerados son incalculables.

Se tornan en pasion insensata cuyo límite es el despecho. Y despecho es puerta de la venganza.

¡Qué diferencia de esos otros celos hijos de la sensibilidad, delicados, humildes y temerosos!

Corazon que no puede sentirlos, es incapaz de abrigar verdadero amor.

Si las mujeres fueran celosas de ese modo, aunque se enojarán todos los dias, los hombres no cesarian de repetir á cada instante.

¡Benditos sean tus enojos!

¡Benditos sean tus celos!

A. Llanos de Alcazar.

GACETILLA

Escepcion del servicio—Se nos asegura que el Gobierno ha resuelto esceptuar del servicio de la Guardia Nacional á los estudiantes de la Universidad, con el objeto de que no tengan inconveniente alguno para rendir exámen. Para el efecto tomarán un certificado de la Secretaria con el cual se obtendrá una órden del Ministerio de la Guerra para los gefes de los cuerpos.

Esta escepcion tiene un fin muy útil pero no está conforme con la igualdad.

Empedrados—El Martes próximo se dará principio al empedrado de los caminos de la Union y Paso del Molino la obra magna que hace tantos años no ha pasado de la categoria de proyecto.

El empresario Lena cuenta yá con doscientos obreros, y si es necesario aumentará ese número á fin de cumplir su compromiso de concluir en el término de doce meses.

Plano—Por encargo de la Junta el ingeniero Beare levantará la planta topográfica de esta ciudad.

Evítense desgracias—Un hombre ha caido en una cantera fracturándose una pierna y dos costillas.

No es la primera vez que suceden desgracias de este género, y se han de repetir si se persiste en la indiferencia de no obligar á cercar las canteras que quedan junto á las calles mas transitadas, como la que está en la que conduce á la Aguada.

Diez mil pesos—Examinados los libros del *Bazar del Indio*, resulta que el Sr. Cornet, socio industrial (léase industrioso) que tomó las de villadiego hace algun tiempo, tuvo el buen gusto de llevarse diez mil pesos pegados en las uñas.

Dicho individuo hizo rumbo á Chile.

Nos tiran de la lengua.—Hemos observado que cuando el tiempo es variable se enardecen las molleras de los colegas tribuneros y procuran tirarnos de la lengua, prevalidos sin duda de su superioridad numérica, pues segun el rol de la tripulacion de la gran nave, ellos son nada menos que cuatro, ayudados por una infinidad de vigías, cabriones y agentes de la gacetilla.

Ayer gritan mas que cien loros barranqueros porque equivocadamente anunciamos la llegada del *Mersey*, atribuyendo el error á que quisimos dar la noticia antes que *La Tribuna*, lo cual no nos asombra pues sabemos que el cólega adivina y juzga de las obras por las *intenciones*, para ser consecuente con el sistema político desarrollado en sus editoriales.

Comprendemos demasiado que tal suposicion puede ocurrírsele á escritores que creen en la *infalibilidad* del Gobierno; pero recordando sus consejos, nos quejamos de que *privadamente* no nos haya hecho las observaciones que le ha sujerido aquel error. ¡Qué mamones colegas! Prefieren incomodarnos por la prensa á practicar sus propias doctrinas de decir á la oreja lo que dicen en letra de molde. Verdad es que entre el Gobierno y un gacetillero hay una diferencia enorme, como entre el silencio augusto del gabinete y el bullicio de una imprenta; pero siendo asunto tan sencillo, pudieron los cólegas hacer una escepcion acercándose á nuestras orejas dispuestas siempre á escuchar sus sabrosas pláticas.

Pasemos ahora á la parte sólida.

El error provino de informes de la Capitania y ha sido rectificado al mismo tiempo que lo señalaban los punteros, como *La Tribuna* rectificó su error boletinero que aseguraba no haber llegado el paquete el 6 á Rio Janeiro.

Miren ustedes, estimables campeones: de buena gana le quitamos al Papa y al Gobierno una parte de la infalibilidad, para darsela á ustedes, á condicion de que se convenzan de que equivocándonos no abrigamos la intencion de *adelantarles*. ¡Qué disparate! Bien sabemos que respecto de noticias *La Tribuna* va tan adelante que ni con galgos pudiéramos hacerle competencia.

Crónica lírica—Un aficionado nos ha favorecido con la siguiente reseña sobre la ejecucion del *Trovador*, prometiéndonos continuar mientras dure la temporada. Incompetentes para juzgar como inteligentes en la música, aceptaremos esas crónicas dejando el mérito de ellas a su autor.

IL TROVATORE—Fué muy aplaudido y con justicia el Sr. Nerini, primer bajo de gran ópera, alumno del Conservatorio de Paris ventajosamente conocido en los principales teatros de Francia é Italia. Cantó con un método irreprochable la parte tan ingrata y difícil del primer acto.

La señora Mollo que durante algunos años ha sido la delicia de los teatros de Milan, Florencia, Nápoles y Venecia, sobrepujó á nuestras esperanzas en el simpático rol de Leonor. En el «miserere» del cuarto acto caracterizó fielmente a la jóven que mira marchar al suplicio al objeto de su amor.

El papel de la gitana estaba confiado á la señora Buil, y francamente, abrigábamos temores al ver á esa artista encargada de un rol escrito para contralto y en un registro tan bajo; pero felizmente el acto primero nos hizo variar de opinion, probándonos que sus dotes musicales era capaz de vencer todas las dificultades. En efecto, los unánimes aplausos que le prodigó el público en varias ocasiones ratificaron completamente nuestras esperanzas.

El tenor Pozzolini venció brillantemente todos los obstáculos, cantando con maestria todo el acto 4.º Su voz de una estension considerable, le permite producir con facilidad las notas mas altas; pero donde principalmente nos agrada y revela su buena escuela, es en el modo de ejecutar los andantes y los pasages á media voz. Sabe modular como verdadero artista su voz mixta, fresca y de una dulzura muy señalada.

Los coros cumplieron su mision, y el hábil director de orquesta Sr. Pretti se hizo acreedor á un elogio.

Tropas—Desembarcó ayer un batallon de rifleros llegado en el *San Paulo*. Está alojado en el cuartel de Dragones.

Inexactitudes—Refiriendo la esplosion del *Carmel* da *La Tribuna* siete muertos incluso el 2.º comandante, y sin contar «un medio cuerpo y otros fragmentos humanos.» Afortunadamente esta diferencia podemos asegurar que es debida á la actividad del cólega;—ha aumentado las desgracias sin duda para no ser *adelantado* por los demas diarios, haciendo tambien dudar de la suerte del comandante Salles, quien no ha sufrido lo mas mínimo.

Nos permitimos hacer esta rectificacion sin dudar de la *infalibilidad* que reconocemos en el cólega competente y patentado.

Nivelacion—Este artículo de gran consumo en las ciudades que se forman, sufre entre nosotros algunas alteraciones sensibles.

En la plaza de la Matriz escasea, así es que cuando llueve, las calles transversales se convierten en espaciosas lagunas, que sirven de recreo á los muchachos.

En la nueva plaza que se forma en la Aguada, sobra, pero sobra mucho, así es que los vecinos protestan contra la introduccion excesiva de un artículo que no se necesita. Tenemos entendido que si se siguieran los niveles dados por el Inspector de obras públicas, el Cerrito de infeliz memoria, desapareceria de nuestra vista, porque entre él y nosotros se interpondrian las 5 ó 6 varas que hay que levantar el terreno para estar conforme con esos niveles.

No seria mejor que se rebajara lo que sobra en la plaza de la Aguada, y se aumentara lo que falta en la de la Matriz?

¿Quién fuera él?—Al eminente tenor Tamberlick acaban de ofrecerle veinticinco mil patacones adelantados, por cantar en el Teatro Real de Madrid durante los seis meses de invierno. No ha aceptado esa halagüeña proposicion porque está contratado para San Petersburgo.

Bien dicho—Una dama á quien un gracioso de mal género fastidiaba frecuentemente criticando los miriñaques, contestó:

«Aunque sirvieran nada mas que para mantener á los necios á alguna distancia, quedaria justificado su uso».

Apellido abreviado—Dice *El Eco Bilbaino:*

«Hemos tenido la fortuna de encontrarnos una cartera que contiene un peine, dos libritos de fumar, medio cigarro de á cuarto, una bula, el forro de un bonete y un sobre de carta que dice: «Al Sr. D. Maximiliano Iturriberrigorricoerrotacochea y Zarrasteguizegoitiagorretia, picapedrero en Bilbao». Si este señor es el verdadero dueño, puede pasar á nuestra redaccion, donde sin mas señas que dar su nombre de memoria, se le entregará.»

Modas—Con el debido respeto ofrecemos al bello sexo estas noticias interesantísimas tomadas de los diarios europeos.

El gran vuelo que tenian los vestidos vá reduciéndose considerablemente.

No nos atrevemos á predecir lo que sucederá pero es de creer que las señoras seguirán esta costumbre que es cómoda, económica y elegante, porque los vestidos exageradamente anchos quitan toda su gracia al talle.

La generalidad de los vestidos se hacen sin cuerpo; pero otros se llevan con un corselete de la misma tela, ó con una chaquetilla abierta, de manera que es indispensable llevar debajo un camisolin.

Algunas tiras de tafetan ó de guipure, algunos flequillos, un grueso cordon de seda, una hilera de botones, son los adornos mas aceptados y que hacen mejor efecto: como novedad, recomendarémos unos flequillos de cuentas blancas, negras, encarnadas ó azules, colocados al borde de un estrecho agreman. Este adorno es muy sencillo y hace muy buen efecto.

Para terminar diremos que los sombreros de paja con alas estrechitas adornados con grandes velos y una aigrete de plumas, son los mas elegantes para trage de campo, viajes, etc. etc y que para vestir con esmero, los de crespon blanco adornados con flores y cuentas de nácar son los mas elegantes.

Catástrofe á bordo del «Carmel»—A la relacion que hicimos ayer, nada tenemos que rectificar, sino que el pasagero muerto y el niño, cuyos nombres se ignoraban entonces, es un Sr. Cavagnari y su hijo, cuya señora anunciamos estar en el hotel de Paris, donde se halla en efecto; esta honrada familia iba á Rio de Janeiro á establecerse, y queda reducida á la pobre viuda y su anciano padre, que ignoraban ayer aun la triste suerte de sus desgraciados deudos.

El número de los muertos se halla aumentado con el marinero Mathuren Corré cuyo cuerpo fué lanzado al mar.

Ayer á las cuatro de la tarde se dió sepultura á los restos de esas víctimas, y se nos dice que la intencion piadosa de la poblacion francesa es reunirlos todos en un panteon comun que llevará, con los nombres de las víctimas, el triste recuerdo de la catástrofe del 13 de Setiembre.

Provisoriamente han sido depositados en un sitio perteneciente á una logia masónica.

El S. Lafont, 2º. comandante del *Carmel*, fué transportado al hospital del Dr. Leonard, donde se halla asistido con todo el esmero posible, pero sin mucha esperanza de poderlo salvar, pues las heridas que tienen son muy graves. Esperimentó toda la fuerza de la conmocion, habiendo sido arrojado primero de la toldilla á la cubierta y luego á la bodega con una fuerza prodigiosa. Tiene algunas costillas rotas, y heridas de gravedad en la cabeza.

El Sr. Durand Savoyat tiene la pierna fracturada en dos partes, y se ha salvado milagrosamente, pues como el malogrado Cavagnari tenia su hijita en los brazos en el momento de la catástrofe, y fué lanzado con la fuerza de una bala en la bodega, por medio de los destrozos que le causaron aquellas heridas. Asi mismo, no dejó su hijita y cuando se vió precipitado con peligro de la vida tuvo la sangre fria de agarrarse á una cuerda y sostenerse algun tiempo suspendido, lo que le evitó una caida fatal y le permitió luego arrastrarse en la cubierta en medio del humo espantoso que lo sofocaba, hasta que lo socorriesen. Mientras tanto estaba su esposa en su camarote, con otra criatura, afligida y llorando por su marido y su hija que creia perdidos. Felizmente tuvo mejor suerte; la niña quedó enteramente salva, y solo el Sr. Durand Savoyat salió herido como dijimos y fué transportado con su familia al Hotel de Paris, donde lo asisten los Dres. Bond padre é hijo.

Entretanto, apuntaremos aquí dos opiniones que oimos emitir á personas competentes.—La primera, atribuyendo esa esplosion á un rayo, pues todo el mundo sabe cuan cargado de electricidad estaba el tiempo á la hora del suceso, declarándose despues una tormenta con lluvia, truenos y relámpagos. Lo que induce á creerlo así, es el mismo estado en que se encuentra la caldera y los tubos de la máquina, y la circunstancia de haberse oido tres ó cuatro detonaciones y encontrado á bordo varios objetos de hierro, por ejemplo, una pala enrollada como un trapo y fijada en un tabique muy distante de donde debia encontrarse, un cuchillo sacado de un cajon y clavado en el costado del buque; en fin, la fuerza con que fueron lanzadas las personas muertas ó heridas y el mismo Comandante Mr. Salles, que al salir de su cuarto al primer ruido fué levantado prodigiosamente á un metro de altura, y lo que dicen varios oficiales de los buques fondeados cerca del *Carmel*, son tambien circunstancias que militan á favor de esta opinion.

La segunda, es que la esplosion puede haber sido ocasionada por una cantidad de aire comprimido en la caldera, como esto sucede á menudo cuando las válvulas no han sido abiertas al momento de llenarla de agua. A este respecto llamaremos la atencion de todos los que tienen el manejo de algun vapor, pues tal precaucion que muchos desprecian es de gran importancia.

Sin embargo nada podemos afirmar hasta la verificacion que pronto debe practicarse, en presencia de los ingenieros y maquinistas de los buques estranjeros.

En cuanto á la actividad con que fueron llevados y procurados los socorros á bordo del *Carmel* por los buques de guerra estacionados en el puerto y de todas las nacionalidades, como por la Capitania del Puerto, tenemos encargo especial del señor Comandante Salles de agradecer en su nombre á todos los oficiales, médicos y tripulaciones que le prestaron auxilio en aquel momento supremo, manifestándoles su sincera gratitud á nombre de la humanidad. Era en verdad admirable ver á los hombres de tan diferentes paises reunirse tan estrechamente en el campo de la desgracia!

Concluiremos esta reseña con un acto de justicia, pues hemos oido á varios actores de esa escena horrible, hacer el mayor elogio de la sangre fria desplegada por el Comandante Salles en medio de la catástrofe, cuando se podia creer que el casco del *Carmel* iba á volar para hundirse poco despues. Ya estaba dando órdenes para proceder al salvamento de los pasageros, cuando quedó inquirido por la rápida inspeccion que hizo que no habia mas desgracias que temer.

Segun hemos oido referir, la compostura de las averias sufridas por el *Carmel* necesitarán 15 ó 20 dias de trabajo; en consecuencia la balija ser á mandada al Janeiro por el vapor ingles *Newton*, entrado ayer de Buenos Aires y que debe salir el martes por la mañana para Liverpool con escala en Rio Janeiro.

Respecto de los pasageros, la Agencia de las Mensagerias Imperiales, á cargo del Sr. Charry, ha tomado á su cargo todos los gastos ocasionados por la demora del viage y por el cuidado de los enfermos, no economizando nada para hospedarlos lo mejor posible y prestar á los heridos todos los auxilios de la ciencia y del arte.

Error disculpable—A un caballero le preguntaba un dia un amigo suyo, como estaba su mujer.

El interrogado, que es un poco sordo, creyó que le preguntaban por la tos que le venia molestando, y respondió: «¡Ps! así, así, no me vá muy bien, y hago cuanto puedo para salir de ella, pero es tenaz como un demonio. Es un enemigo con quien tengo que vivir, y que de noche, sobre todo, me dá los peores ratos del mundo.

La Revista Literaria—La entrega XXIV que se reparte hoy contiene lo siguiente:

SUMARIO—Abraham Lincoln, por B. Vicuña Mackenna—Rikke-Tikke-Tak, por Enrique Conscience (continuacion)—Tipos: el lame-platos, por M. L. A. (continuacion)—La iglesia libre, los Jesuitas y las Hermanas de Caridad, por un cristiano—Cartas porteñas, por Violeta—¡Infeliz Polonia! por P. Antonini y Diez—En el cementerio de Saint-Jean, por Victor Hugo—Cátedra de derecho de gentes, por E. F. O.—Un momento de spleen por Escépticus—Caridad VI: la patria, poesia por José Pedro Varela—A M....., poesia por J. Chassaing—A M....., poesia por R. Goodall—A mi sobrino y ahijado, poesia por J. C. Cervetto de S.—La esperanza, poesia por Z. R.—Grandes verdades dignas por los niños—La Semana—Los Representantes de la humanidad, por R. W. Emerson (continuacion)—De las esterioridades de las obras literarias, por Vicente F. López.

Frioleras—El célebre doctor Nelaton ha recibido 80,000 patacones antes de partir á Niza, á donde se dirige para asistir al hijo del Emperador de Rusia. Mr. Nelaton no quiso al principio emprender este viaje, en la incertidumbre de comprometer su reputacion no pudiendo salvar al augusto enfermo, el cual ofrece pocas esperanzas.

Los honorarios reclamados por el cirujano francés que fué recomendado al rey Leopoldo, y cuya ciencia no obtuvo ningun resultado, ascienden, segun aseguran, á mas de 30,000 patacones. El cirujano inglés, que consiguió curarle, se ha dirigido últimamente al Rey, del que ha recibido 20,000 patacones y una condecoracion inglesa.

Monos inteligentes—Ha llegado recientemente á Londres un magnífico chimpanzé macho. Cuando esta especie de mono se vió en presencia de la hembra de su misma especie que existe en el jardin de la sociedad zoológica, ocurrió una escena que divirtió en grande á los curiosos, y que refiere así el grave *Morning-Post*:

«Los dos chimpanzés se arrojaron en brazos uno de otro como los amantes de teatro. Se besaron, y luego el chimpanzé macho bailó, dando vueltas alrededor de la hembra, la cogió por la cintura como para walsar, y los dos manifestaron su alegria en una danza tan animada como Lulliclosa.

«Este mono es un *perfect gentleman*.»

Hé aquí la composicion que se leyó anoche en la funcion á beneficio del monumento á Teodoro Ferreira.

A LOS MARTIRES DEL YATAY.

Los que saben batirse por la patria
Y adquieren con su muerte la victoria
Conquistan en el templo de la gloria
El mas bello y magnífico panteon;
Su nombre queda escrito en la memoria
De aquellos que veneran su civismo
Y que henchidos de noble patriotismo
Rinden al mártir justa admiracion.

¡Oh Patria! Idolo santo y venerado
Por el, que muere intrépido, el guerrero,
Herido por el plomo ó el acero,
Y deja á su familia en horfandad;
Por ti los bravos cuyo temple heróico
Jamas pudo abrigar la cobardia
Bajan tranquilos á la tumba fria
Y al morir gritan ¡patria y libertad!

Feliz la Patria que al lidiar gloriosa
Contra el tirano cuya audacia afrenta
En cada mártir una gloria ostenta
Que el pueblo aclama con ferviente ardor;
Si algunas gotas del amargo llanto
Viene á turbar del triunfo la ventura,
No importa, que esa sangre, te asegura
Que tus hijos sucumben con honor.

Veredicto del jurado—Hé aquí el que fué pronunciado ayer y del cual ha apelado el acusador.

Montevideo, 14 de Octubre de 1865.

Reunidos los jurados que componen el presente juicio por ante mí el infrascrito escribano declararon lo siguiente: que estando probado por la parte de D. Justo Maeso que cuando se presentó á reclamar sus alhajas, Olivera se habia ausentado del país, recogiéndolas antes del poder de donde las habia dejado depositadas sin previo aviso y sin dejar persona que lo representase, dió mérito con ese proceder á que Maeso le titulase de alzado. En su consecuencia condenaban al espresado D. José Coelho de Olivera al pago de las costas, y lo firman por ante mi de que doy fé.

Alvarez—Arteaga—E. Gradin—Marques—Ramirez—Peñalva—Acosta.

Ante mí—*Miguel Furriol*—Escribano público.

Periódico inglés—Ha cesado el *River Plate Times* que se publicaba en esta ciudad.

Escuadra italiana—Segun un diario portugues, la fragata *Regina* y la cañonera *Ardita* llegarán en breve al Rio de la Plata, las que con la *Veloce*, el *Ercole* y la *Magenta*, formarán una escuadrilla comandada por un contra almirante cuya jurisdiccion se estenderá á toda la América del Sud.

Pedimos esplicaciones—He aquí como se espresa el amartelado cronista tribunero en una crónica sobre la ópera *El Trovador*, que por cierto se reduce á dirijir piropos á unas niñas cuyos nombres ignoraba, segun su ingénua declaracion:

¡Tres flores nacidas bajo el sol americano y desde su mas temprana edad, acariciadas por la benéfica y suave brisa de la libertad!

¡Felices los padres de esas hermosas niñas!....pues, al mismo tiempo que demuestran hasta donde puede llegar la hermosura de la mujer, poseen en grado superlativo, el amor á sus padres, á la patria y á Dios.

Pasaremos por alto la aplicacion de la libertad en alabanza de las gracias femeninas que seducen hasta á los tiranos, porque á un cronista que se derrite le es permitida esa licencia *poética*; pero nos atreveremos á rogarle que nos esplique como pudo saber que aquellas niñas poseian todas las cualidades que espresa, cuando confiesa que ni siquiera sabia su nombre.

El Newton—Tarde ya hemos sabido con certeza que el vapor ingles *Newton* partirá el Martes llevando las balijas y pasageros del *Carmel*, asi como la carga que ayer empezó á trasbordarse. El lúnes se cerrarán las balijas, las cuales serán conducidas por el comisario del *Carmel* y el agente postal.

Mortalidad—Octubre 13—Una párvula, ortl. 11 dias; Manuela Anavitarte, ortl. 8 años; Un párvulo, ortl. momentos; José Isidoro de Sá Junior, bro. 24 años, soltero; Francisco Antonio de Alburquerque Cabral, bro. 25 años, soltero.

Octubre 14—Angela Lagos, ortl. 7 meses; Francisco Launey, francés, 65 años, casado; Alfonso Gallier, francés; Mohammed Ben Aldi, francés; Juan Petitbon, francés; un párvulo; un cadáver; María Blanco, ortl. 3 años; Estevan Borjes, bro. 18 años, soltero; Juan José da Silva, bro. 24 años, soltero; Juan G. do Prota, bro. 16 años, soltero; María Cazeaux, ortl. 1 año.

SOLICITADAS.

Señor Redactor de *El Siglo*.

En el periódico que vd. redacta se ha publicado con esta fecha un escrito dirijido por el individuo Brijido Rios al Señor Gefe Político de esta capital, en el que me atribuye ciertos actos indignos de mi carácter como de cualquier hombre de honra.

Aquellas imputaciones no pueden tener otro objeto que desviar la atencion de la autoridad de los actos de resistencia á mano armada q' el mencionado Rios le ha hecho para ver si consigue con calificativos dignos solo del miserable y vil que los produce, dirijirla hácia mí que no he hecho otra cosa en este negocio que pedir ante los respectivos, jueces el cumplimiento de resoluciones que ellos mismos han dictado, sin que para nada haya intervenido en la ejecucion de esas resoluciones; ejecucion que solo competia á la autoridad respectiva y no á mí que como ya he dicho solo soy parte en el juicio.

Falta pues á la verdad el mencionado Rios, al asegurar que yo he estado acechando su casa con soldados de Policia ni de ninguna otra manera, y á fin de evidenciar los hechos he dado ya el paso que mi posicion me aconseja.

Por lo demás, los procedimientos de la Policia que alude el individuo Rios, no creo que se relacionen con aquella ejecucion, que se encuentra suspensa en virtud de la intervencion que desde hace, mas de cuatro dias ha tomado el Sr. Alcalde Ordinario, por que ja que se le ha elevado; otro debe ser el origen de su procedimiento y ese origen es el que sin duda trata de ocultar aunque en vano el referido Rios.

Sírvase Sr. Redactor hacer pública esta manifestacion, mientras no se conozca el resultado de la gestion que he promovido con motivo de la publicacion de que me ocupo y le será grato su atento y S. S.

Pedro Rebollo.

Octubre 14 de 1865. N. 2724.

Señor Editor del *Siglo*:

Dígnese Vd. insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas á las cuales dá origen el decreto que con fecha 20 de Setiembre del corriente año ha espedido el Gobierno Provisorio de la República Oriental.

Por los artículos 1.º y 2.º del decreto referido, se declaran nulas las escrituras otorgadas y firmadas por el General D. Manuel Oribe durante el asedio de la Plaza de Montevideo, como igualmente las resoluciones judiciales que han reconocido la legalidad de aquellos documentos.

Yo no quiero entrar á averiguar la facultad con que ese Gobierno Provisorio declara nulos los actos del Poder Judicial, por que el simple buen sentido basta para conocer que no la tiene.

Menos la tiene para despojar por un simple decreto la propiedad adquirida, constituyéndose en árbitro y señor absoluto de la fortuna de los habitantes de la República, para declararla bien ó mal adquirida, reconocerla ó quitarla, violando las leyes del pais que protejen el dominio privado y la garantía que prestan sus Tribunales.

Temiendo y con razon que un Gobierno que ha espedido un decreto de esa naturaleza consumara el despojo por su ejecucion, yo, como estrangero que tengo valiosos intereses en este pais, desde ahora protesto todos los daños y perjuicios que por ella se me irroguen, y para hacer efectiva esa indemnizacion reclamaré la proteccion de mi Gobierno. Sirva esta protesta de garantía á mi derecho, en el interes que el Gobierno de mi pais me presta la proteccion que pido.

Pedro Luro

N.º 2577—3p.

Recompensa honorífica.

Por Decreto del Emperador de los Franceses, con fecha 15 de Agosto, Mr. Leras, inspector de Academia, doctor en ciencia y farmacéutico, inventor del fosfato de hierro que lleva su nombre, medicamento ferruginoso sin rival contra la condensacion, ó trabazon de la sangre, el linfatismo y la clorosa, ha sido condecorado con la cruz de la Legion de honor, en recompensa de sus notables trabajos.

Los Sres. Grimault y C.ª de Paris, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon, son los propagatores y preparadores del fosfato de hierro Leras.

Núm. 2500.—2 p.p. s.

SECCION COMERCIAL.

BANCO MAUA Y C.

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1865.

DEBITO

Capital realizado	$ 2.000.000,
Reserva	» 500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	» 9.989.344, 22
Emision en circulacion	» 2.787,468, 64
	$ 15,276,812, 86

CREDITO

Valores á cobrar	$ 5.975.052, 32
Cuentas corrientes	» 7.575.022, 03
Caja—Existencia en efectivo	» 1.726,738, 67
	$ 15.276.812, 86

S. E. u O.

Montevideo, 10 de Octubre de 1865.

PP. Mauá y C.—*E. Barro.*

V.º B.º—VILLALBA. 11o—4p

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1865.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 856.459, 28
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	» 76.938, 50
Acciones, valor de acciones á suscribir	» 657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	» 766.439, 41
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	» 374.957, 64
Muebles y materiales de emision	» 11.300, 61
Diversos deudores	» 980.283, 60
	$ 3.730,048, 04

PASIVO

Capital	$ 1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	» 693.096, 30
Fondo de reserva	» 187.006, 81
Diversos acreedores	» 1.249.944, 93
	$ 3.730.048, 04

Montevideo, Octubre 1º. de 1865.

Por el Banco Comercial—*M. A. Cunha.*

V.º B.º—VILLALBA. 67-1p

BANCO DE LONDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuenta Corriente—Se abona á razon de 5 p % al año. Se cobra á razon de 10 p. % al año.

Depósitos á retirar con 15 dias previo aviso—Se abona á razon de 8 p. % al año.

Depósitos á término fijo.—Se abona de 6 á 7 p. % segun convenio.

Montevideo 1.º de Octubre de 1865.

al—1 mes p3ª. *T. H. Jones*, Gerente.

Fletamentos.

Barca inglesa *Sprit of the Plym* para cargar en el Uruguay cenixa y huesos para Inglaterra 32 chs. el p. % por tonelada y 5 p. % de capa. oncos.

Bergantin Belga *De Ruyters* para cargar en Paranaguá para volver á esta 1000 patacones.

Bergantin Holandes *Alida*, para cargar en Paranaguá para esta 425 libras esterlinas.

Noticias del paquete.

BOLSAS.

Londres, 1 de Setiembre—Consolidados 3 p. %, 90 ⅞.

Paris, idem—3 p. %, 60,15—Acciones del Banco, 3,590—Idem de la ciudad de Paris,—1,130—Credito mob., 811.25—id. Pereira, 510,10—Mejicanos, 6 p. % 50 p. %.

Amberes, id.—Belga, 4½ p. %, 99¼.

Francfort, id.—Metálico 5 p. %, 60 ⅜—Empréstito N. 65 ⅞—Crédito mob., 187.25.

Bolsa de Madrid,

el 7 de Setiembre.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 p. % consolidado	41.60
Idem del 3 p. % diferido	38.70
Deuda amortizable de 1ª clase	00
Idem idem de 2ª idem	00
Idem del personal	23

ACCIONES DE CARRETERAS Y SOCIEDADES.

Emision de 1º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	00
Idem de 2,000	00
Idem de 1º de Junio de 1851, de á 2,000	00
Idem de 31 de agosto de 1852 de á 2,000	81
Idem de 1º de Julio de 1856, de á 2,000	00
Acciones de obras públicas 1º de Julio de 1858	00
Del Canal de Isabel II de 1000 rs. 8 por 100	104
Oblig. del Estado para subvens. de ferro-carriles	77 70
Acciones del Banco de España	180
Idem de la Compañía general de Crédito Ibérico	00

Precio del oro y plata.

Oro en barra 1000/1000. kil.	3,434 fr. 44 c. 1 á 1 ½ p. % p.
Plata en barras, 1000/1000 kil.	218 fr. 89 c. 10 á 12 ½ p.
Onzas de oro españolas	81 á 81 ½
— idepend.	80 75 á 81,25
Pesos fuertes ó columnarios	5 45 á 5 55
— mejicanos de peso	5 50 á 5 55
Soberanos ingleses	25 17 ½ á 25 10
Bank-notes	25 7 ½ á 25 10

Revista de varios mercados.

AMBERES, 1 de setiembre.—*Cerda*, se han vendido 6 f. mezcla Córdova, por *Walter-Bell* de Buenos Aires.—*Lanas*. Mercado firme, demanda regular. Dias pasados se han vendido 100 f. sucia de Buenos Aires, y 400 de varias clases del Plata á precio sostenido. Las ventas en agosto han alcanzado 15,600 f. y la existencia es de 14,172 f. incluso 900 f. del Cabo y 400 de varias procedencias.—*Cueros*. La demanda ha sido muy activa y los precios tienden á mejorar, sobre todo para los salados. Así es que los cueros de buena calidad *dosés* y de piso, obtuvieron de ¼ á 1 cents. de alza. Las vacas saladas de 21 á 22 kil. han seguido la misma progresion. Los cueros secos han llamado poco la atencion.—*Sebo*, en demanda y en alza. Los derretidos del Plata han subido en pocos dias de 24 á 26 0. los 50 kil. Altos precios se vendieron 1,000 pipas y 1,000 ½ de Buenos Ayres, á entregar por *Nelly* y 25 id por *Elizabeth*, esta última partida obtuvo el precio de 26 R.

HAVRE, 5 de setiembre.—*Cueros*. Se vendieron 2,500 salados Montevideo, vacas, de fr. 45,50 á 46,50, los 50 kil. y al mismo precio 2,000 pesados. Una partida de 950 novillos salados de los saladeros de Montevideo se ha pagado de 58,50 á 60, y 300 secos, vacas de Montevideo á fr. 90 los 50 kil.—*Sebos*. Se vendieron 235 pipas disponibles de fr. 53,50 á 54 los 50 kil. y 156 pipas á entregar á fr. 54,50. Otras 100 pipas lograron el mismo precio.

LONDRES, 5 idem—*Sebos*. La alza hace progresos notables, y el mercado queda muy firme, notándose lineas ventas á 40 y 7 p.

(Correspondencia de *El Siglo*.)

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos de tienda—Dia 14.

Kissling, 2 cajones 21 docenas agua colonia doc. 1,20.
E. Stokes y Ca., 1 fardo 60 ℔ alfileres, ℔ 0,35.
Stock y Ca., 1 caj. 5 piezas paño lana 152 elles, v. 1,20.
De-Lisle, 1 caj. 90 ℔ hilo de ovillo ℔ 0,45.
Barclay 1 cajon 140 docenas pañuelos, doc. 0,80.
N. Green y Ca., 1 caj. 50 docs. medias algodon, doc. 1,60.
R. Tweedie y Ca., 1 cajon 10 piezas arpillera 853 yardas, vara 0,09.
L. Barnett y Ca., 3 cajs. 210 piezas lienzo 6400 yardas, vara 0,09; 1 id 100 madras, pieza 2,20; 1 id trile vara 0,09; 2 id 2060 yardas, vara 0,12; 6 id 210 piezas zaraza pieza 2,40; 200 id madras id 1,80; 1 id 100 id lienzo 300 yardas, vara 0,10; 1 id 90 id madras, pieza 1,30; 1 id 8 ℔ papel resma 13,00; 2 id 160 piezas madras pieza 1,80, 3 id 3800 yardas listado, vara 0,12; 1500 id lienzo id 0,10.
G. y Pomes, 1 caj. 100 docs. aceite doc. 0,40; 1 id 10 id sombreros id 10,00.
E. Quincke, 1 caj. 6 docs. ropa hecha, doc. 24,00; 1 id muñecas id 1,00.
P. Hall y Ca., 1 id 10 piezas arpillera 2100 yardas, vara 0,09; 1 id 12 id grano de oro 487 yardas, vara 0,49; 1 id 20 id lustrina 910 id id 0,18; 1 id 60 idem listado 2030 yardas, vara 0,09, 1 id 42 id lonela 1230 id las 35 yardas 4,00; 2 id 200 id crollinola 7000 id las 35 yardas 0,40; 1 id 100 id madras pieza 2,20; 3 idem 150 id zarazas id 2,00; 1 id 60 id cotin 2220 yardas, vara 0,09, 1 id 1500 yardas muselina, vara 0,08.
Ferber y Ca., 1 caj. 12 piezas casinete 615 metros, vara 0,15; 1 id 20 piezas merino algodon y lana 1774 elles, vara 0,15; 1 id 18 id Brin 760 yardas, vara 0,13; 1 id 52 id barego 4620 elles, vara 0,15.
Helmendthal, 1 caj. 20 docs. camisas, doc. 5,00; 3 id 180 piezas zaraza pieza 2,90; 2 id 120 id id 2,00.

Aforos de almacenes—Dia 14.

Langenbeck 72 tablones doc. 8,00; 8 doc. id id 14,00 100 ejes uno 1,00; 171 torcidos yerba 25,103 ℔ @ 1,40.
Empresa del Gas 30 caj. contadores de gas ... y 20 p. 2018,00.
G. Marini 2 barr. 181 ℔ conserva de tomate @ 2,00, 6 ... 10,30; 200 ℔ salchichon ℔ 0,30.
Fraga hos. 60 carradas leña uno 2,00; 65 fanegas cal una 0,60.
Las Cazes 1 caj. 20 doc. esencia maravillosa do 0,54 1 doc. estractos ordinarios doc. 4,80.
Lunds hos. 4 atados 4 doc. palas 1 doc. 8,00.
Sartori hos. 200 zuelas uno 4,40.
C. Queiros 10 rollos tabaco 900 ℔ @ 3,00.
Dufford 15 barr. coñac 225 gal. id 0,60.
Corbacho 25 caj. almidon 1000 ℔ id 6,00.
Jaureguiberry 28 bord. vino una 15,00; 1½ id id en ...
Domecq 6 caj. aceite doc. 2,60; 6 id vermouth caj. 4,00; 6 id ajenjo id 3,20.
Stock y co. 78 barr. alquitran una 7,00; 100 id brea una 0,00.
Piaggio hos. 1 caj. ... doce. en 2,20, 11 id id caj. 2,20 1 id aceite en 2,00.
Zorrilla 98 caj. ajenjo caj. 8,00.
Carrau 1 caj. 117 ℔ galletitas ℔ 0,15; 1 caj. 117 id bizcochos ℔ 0,20.
Kissling 1 caj. 100 ℔ tabaco ℔ 0,20.
R. Queirolo 80 rollos tabaco 2063 ℔ @ 3,00.
Oyenard 10 bolsas café 1001 ℔ qq. 13,00.
C. y Correa 300 vigas una 0,09; 20 doc. ripias doc. 3,50; 22 doc. varas doc. 3,50; 12,300 rajas leña ... uno ...
F. Meyer 100 caj. cerveza, 1 doc. caj. ...
Mallmann 15 caj. id 080 ℔ 0,50.
R. Tweedie y co. 1 casco 60 doc. hoces doc. 1,80.
Fairs y co. 30 caj. sillas madera caj. 7,00.
J. Cibils 100 barr. cerveza 80 doc. doc. 1,80.

Despacho directo de almacenes—Dia 14.

De Lisle 8 resmas papel, 4,000 sobres, 12 libritos—E. Quincke, 1 caj. tricotadas, 1 id botinas, 1 id zapatos, 1 barrica cadenas—Duguid y Ca. 1 fdo. lienzo, 1 id 1 caj. pañuelos—J. Sturla, 3 caj. sombreros—Lounsbury, 2 cajs. madras—Kisling, 1 id. 6 caj. géneros—Martinez y Ca. 1 bulto azucar—Shaw hos. 2 cascos argollas, 1 caj. pasadores, 1 id. frenos, 1 id. pañuelos, 1 id canutos, 1 id juegos de revenque, etc. 1 id. espadas—T. Isaac, 1 bulto muestras, 1 caj. instrumentos—Las Cazes 2 caj. impresos—J. Silva 1 caj. impresos—Lacueva 2 caj. sombreros, 1 id varios artículos—D. y Pomes 2 caj. vinagre—D. Heimendahl y Ca. 3 caj. medias, 2 id camisas—C. Smith y Ca. 1 ch. vestidos, 1 id coleta—A. Ferber y Ca. 1 caj. mallas, 1 id tela de poncho, 1 id vestido, 1 id camiseta, 1 id zarazas, 1 id y 1 bulto muestras—Dillon y Ca. ... Gowland 1 caj. encomienda—Mallmann 1 caj. cajas, 1 id. cartones, 1 id 1 paquete muestras, 2 id zarazas—Tomkinson y Ca. 1 id pellones, 1 id madras, 3 id lustrina 1 id madras, 2 id zarazas—Drabble hos. 2 fdz. lienzo, 1 id ... 1 caj. zarazas—A. Rabo 1 caj. muestras—Courras y Ca. 1 caj. varios efectos, 1 id muestras—F. Seyffert y Ca. 1 fdo. género de algodon, 1 caj. casimir, 1 id calcetines—A. Jornoro 1 caj. zapatos—Barlett y Ca. 1 caj. ...

Descarga á despacho—Dia 14.

... 10 bordalesas vino—Lewis 10 bordalesas ...—... 10 bultos mercancías—E. White 4 caj. mercancías, 6 atados palos—T. Isaac 1 cajon mercancías—Easton 1 bulto mercancías—... 1 id. mercancías—Shaw hos. 100 ollas, 12 caj. hojalata, 13 rollos caños de plomo—Fillmarfeld 50 atados fierro—F. Gonzalez 15 barricas cerveza—Clapton y Ca. 400 cañas de madera—A. Yeerlo 400 caj. velas—Ruttaría y ca. 11 pipas vino—Unanian 50 tercios yerba—Dupré y ca. 1 ... kerosene, 10 id pitos—Gally y ca. 2 caj. mercancías—Barnett 3 caj. mercancías—Douillet y ca. ... 1 caj. vino—Dufrechou 10 ... vino—Parsons y ca. 164 tablas cedro 14 masas palo ...

Descarga á Depósito—Dia 14.

Dellazoppa 3 cajones coñac, 15 id. kerosene—Depony 3 cajones sardinas—Gally y ca. 7 fardos alpargatas—Nerini 10 cajones sardinas—Labrousse 78 cajones bordalesas vino, 5 cajs. cigarros—Lafitto 4 cajones alpargatas, 2 fardos id.—Barnett 3 caj. Tomkinson y Ca. 10 fardos mercancias—Hall y Ca. 5 cajones mercancias—Marini 50 barriles tabaco—F. Teel 1 barril arroz, 198 sacos café—Gally y ca. 100 aguardiente—Z. Pastor y ca. 10 bolsas pimienta, 20 cajones clavos de olor—Parsons 10 bultos ... 20 pipas vino.

Reembarco—Dia 14.

Para el Salto por E. Bustamante y Ca. 2 fardos lienzo, 1 cajon zarazas; Irizarri y Ca. 25 barricas cerveza.
Para la Concordia—Por Martinez y Ca. 11 pipas y 25 cajones vino, 20 id ajenjo; Domecq 10 damajuanas vinagre 31 pipas y 4½ id.
Para Paysandú—Por A. Aloiogo 50 tras... ginebra, 30 tercios yerba, 10 cjs. sardinas, 50 bolsas harina; Dellazoppa 10 cjs. alpargatas.
Para Santa Fé—Por M. Fragueiro 100 barricas cerveza, 25 id azúcar; F. Lopez 3 pipas aguardiente.
Para Buenos Aires—Por R. ... y Ca. 4 cajones impresos.

MARITIMA.

Entradas de Ultramar—Dia 14.

Havre el 22 de agosto, fragata francesa «Racine» de 450 tons., capitan Grenier, á Le Hir Barnett y ca. con 500 cajs. cerveza, 50 bultos muebles, 70,000 baldosas, á Barbaro y Servian 12 bultos muebles y camas de fierro, á ... 2 id artículos de Paris, 7 id camas de fierro y porcelana, á G. Dalbola 2 bultos muebles, á Dufford 2 bbl., tos artículos de Paris, á Z. Fairs y ca. 4 cajs. cigarros, á Pela Solffort y ca. 5 cajs. quesos, 14 bultos tejidos, 1 idem cintas, 3 id géneros, á Allmann y ca. 5 cajones oleos surtidos, 1 id muselina, 2 id agujas, 6 bultos sombreros, 1 id pianos, 32 id tejidos, 11 id ropa blanca y porcelana, 4 id género, á J. Dellazoppa 7 bultos calzado ó hilo, 32 cajs. ferretería, 214 id quincallería, á E. Quincke 19 bultos vino y ferretería, á Stock y ca. 6 bultos cordones, cajas, cuero, plaqué, ... artículos de Paris, etc. 1 bulto ropa, á la órden 15 bultos artículos, 2 id quesos, 2 id mercería, 2 id muebles, 20 id sombreros, 5 bultos cuadros y espejos, á Galli y ca. 1 cajon calzado, 1 id espejos y muebles, á Aupiolo 7 cajs. órganos, 23 id cuadros, á Proudfoot Hall y ca. 1 cajon, 4 bultos cueros y botines, á ... 10 bultos tejidos, á A. O. Kermarec 6 cajs. papel pintado, á Schmidt Kisling y ca. 8 bultos cigarros y quesos, á Fraccollo y Hontin 6 cajs. ferretería, á R. de Truchas 1 cajon cigarros, á Rooson y Zopmann y ca. 1 bulto tejidos, á E. Courras y ca. 1 cajon géneros de hilo, 15 bultos tejidos, 1 cajon muselina, 20 id artículos de Paris y estaño, 9 id mero, á J. F. Cramo 7 bultos cigarros, á R. Junca y ca. 8 bultos ... 31 id armas, porcelana y calzado, á María Rojo 5 bultos medicinas á Shaw hos. y ca. 4 bultos ferretería, á Villa hos. 5 bultos mercería, á Hemberger Simendahl y ca. 9 bultos tejidos y som..., 18 caj. tejidos, á Ploro Laclava 5 bultos brenos, 60 id artículos de Paris, á Diego Poll 3 bultos sombreros, á Cayetano cristales, á Juan Ferrer 8 bultos relojes, á F. Rival 2 bultos modas, á R. Cafassolo 4 bultos ... á Pablo Duplessis 400 canastos, Cadaux 100 caj. cerveza, á J. ... 1 id ferretería, á V. D. Miralles 1 cajon papel, á A. Bousquet 1 caj. libros, á B. Casonave, 1 id ferretería, á F. Verogui 1 caj. vidrios, á E. Barthold y ca. 100 caj. vino, 200 bar. azucar, á Davey 1 caj. drogas, á Langlade 2 caj. ropa hecha, á J. Cavalier 1 caj. pistolas, á F. Legarrel 1 caj. ropa hecha, á V. Duburny 1 caj. sombreros, á Mauriño 4 caj. talabartería, á J. Starloque 3 caj. sombreros, á Daguerre y Pomes 93 bultos sombreros etc., á Bonelean y Dufrechou 20 caj. hilos, 32 bultos cigarros, azucar, cristales, etc. á F. Thomas 39 bultos géneros, sombreros etc. á E. Marcot 22 cj. merc. 14 id pipas, y lib. á T. y Giorello 6 bultos carton etc. á Escalada y Vidiella 2 cjs. camisas, 33 idem sombreros, á F. Calvo 1 bulto vino á F. Velazco 12 bultos muebles y órganos, á Roman Rosé 18 bultos drogas y chuño, á Dufard 2 bultos batío etc. á R. Roclow 6 bultos muebles, á R. Bernada 2 bultos quincallería, á Guillemette 2 bultos ácido, drogas y aguardiente, á L. Duplessis 1 bulto aceite, á Tampied 93 bultos papel y mercería, á Sanfdry hnos. 24 cjs. cueros y mercería á Tarbouriech Naval 6 bultos 1 cajon sombreros á A. Zanoletti 5 cjs. cueros, á J. Morera 1 bulto paños á F. Veiga 20 cajs. cueros, á A. Desmon 2 cajs. tejidos, á Garaicochea 2 cjs. drogas, á Baudibert 1 id perfumería, á Charpentier 2 cjs. pomos, á Recard, 15 bultos clavos, ornas y cueros, á Algott Ferber y Ca. 23 cjs. manufacturas, á Domecq 1 bulto espejos, á T. Vidiella 2 bultos muebles, á Lastarria 6 cjs. tinta y libros, á B. Pons 1 cj. juguetes y música, á Ch. Fournier 6 cjs. muebles y vino etc. á Twentymann 6 bultos 35 cjs. vino, á J. Gianara 2 cjs. sombreros, á A. Benitez y Ca. 3 cjs. mercería, á A. ... y cueros, á J. Pernin 15 bultos ferretería, juguetes etc. á Francisco Dellacqua 99 cjs. vino, á F. Gonzalez y Ca. 6 cjs. hilo, calzado, etc. á Majn Arigon 4 bultos ... á ... 10 Dolgrano hnos. 18 bultos sombreros, mercería etc. á Zecsion 30 cjs. cigarros, quesos, etc. á Leunda hnos. 33 cjs. ... acero, gorras y artículos de Paris 3 cjs. fusiles, á F. Sabbé, 12 cjs. quitasoles, paños etc. á Urbano Moreno 8 cjs. medicamentos, á J. Barelli y Ca. 93 cjs. ferretería, á M. Gaquerel 2 cjs. cartuchos, 2 id armas, á M. Schikendanz 1 bulto artículos de ...

culos de fotografía, á P. Pardo uno 1 cajon tejidos, á Sauvage 3 bultos géneros, á A. Castagnino 7 bulto tejidos, á A. Bouberty 1 cajon tabaco.

Rio Grande, vapor transporte brasilero «San Paulo», con tropa.

Buenos Aires el 10 del corriente, fragata hamburguesa «A. H. Wilt» de 500 toneladas, capitan W. Harker, á C. R. Horne con 250 toneladas carbon.

Buenos Aires, vapor inglés «Newton», á C. R. Horne con frutos.

Entradas de cabotaje—Dia 13.

Fray-Bentos, el 8 del corriente, pailebot nacional «Andres David», de 20 toneladas, patron Francisco Fagguini, á Passano y Areco con 225 fanegas carbon, 3 carradas trozos.—Soriano, el 11 del corriente, goleta nacional «Sirena», de 30 toneladas, patron José Bado, á Passano y Areco con 86 carradas leña.—Fray-Bentos, el 10 del corriente, pailebot nacional «Virgen de la Guarda», de 15 toneladas, patron Antonio Seoni, á Passano y Areco con 300 fanegas carbon.—Nueva Palmira, el 6 del corriente, goleta argentina «Vieja Violante», de 27 toneladas, patron Agustino Falco, á Passano y Areco con 250 fanegas carbon.—Dolores, el 8 del corriente, pailebot argentino «Nuestra Señora de la Cruz», de 22 toneladas, patron Francisco Risso, á Passano y Areco con 374 cueros vacunos secos, 78 @ cerda y 2 bolsas idem, 1 bolsa almendras, (retorno), 45 carradas leña, 30 huesos, 2 latas masas, 1 equipaje, 12 cueros yeguarizos, 19 docenas idem lanares, 1 cajon sebo, 38 panzas grasa, 9 vejigas idem, 1 tarro idem, 1 cajon huevos.—Dolores, el 20 del pasado, gta. nac. «Manuelita», de 32 tons., patron Domingo Olivieri, á José Matta con 60 carradas leña, 447 cueros lanares, 18 @ quesos, 123 cueros vacunos secos, 4 @ grasa, 42½ docenas cueros lanares, 8 id nonatos, 2 cueros de potro, 3 bultos y 2 bolsas cerda, 38 @ sebo.—Mercedes, el 9 del corriente, gta. argentina «María Luisa», de 20 tons., patron Bartolo Cuneo, á Passano y Areco, con 4138 cueros salados de potro, 15 carradas leña, 26 pipas grasa de potro; 60 @ quesos.—Nueva Palmira, el 11 del corriente, gta. nac. «María Luisa Eugenia», de 60 toneladas, patron José Elicho, á Fraga hnos., con 200 carradas leña, 10 @ quesos.—Independencia el 9 del corriente, gta. nac. «Traviata», de 20 tons., patron Juan Bautista Lalaña, á Passano y Areco con 100 carradas leña—Paysandú el 10 del corriente, gta. nac. «Italia Unida», de 40 tons., patron N. Guido, á Passano y Areco con 100 carradas leña—Nueva Palmira el 10 del corriente, pailebot nac. «Gerónimo», de 20 tons., patron José Morlin, á Passano y Areco con 300 fanegas carbon.

Independencia el 10 del corriente goleta nacional «Asunta», de 40 toneladas, patron N. Achuneti, á Fraga hno. con 550 fanegas carbon.—Independencia el 9 del corriente, pailebot nacional «Eduardo», de 30 toneladas, patron L.B. Bucho, á Passano y Areco con 100 carradas leña—Roman el 9 del corriente, goleta argentina «Etruria», de 26 toneladas, patron Manuel Garibaldi, á Gavazzo y Mazzini con 405 cueros vacunos, 4200 astas, 16 bolsas cerda, un porcion garras, 1 cajon lenguas saladas, 208 cueros nonatos, 61 pipas sebo, 2 medias idem, 63 @ idem, 300 fanegas carbon.—Nueva Palmira el 12 del corriente, goleta nacional «Nueva Palmira» de 18 toneladas patron F. Tasara, á la órden con 50 carradas leña, 200 cueros vacunos, 750 cueros lanares, 6 idem de potro, 130 @ grasa, 80 idem quesos, 2 barricas sebo, 1 atado cueros lanares, 1 idem nonatos.

Fondeado fuera del puerto.

Dia 14.

Bangor, bergantin goleta americano «Fidelia» á J. Scarnichia con madera.

Salidas de Ultramar—Dia 13.

Buenos Ayres, vapor paquete ingles «Mercey», comandante R. Curlewis, por J. W. Charles con pasageros.

Salidas de cabotaje—Dia 10.

Concordia, goleta italiana «Elegante,» por Fraga y hos. con carga general—Maldonado, bergantin goleta argentino «29 de Setiembre,» en lastre—Paysandú, goleta argentina «Aguila,» por F. Mora y ca. con carga general—Rosario de Santa Fé, goleta nacional «Felix Buxareo» por Fraga y hno. con id—Buenos Ayres, pailebot italiano «Carnaval» por F. Mora y ca. con id.—Buenos Ayres, pailebot nacional «Viator, con yerba—Dia 11.—Colorado, ballenera nacional «Caballo Marino» por P. Duplessis en lastre—Goya, goleta italiana «Victoria» por F. Mora y Ca. con carbon—Salto, goleta argentina «Dictador de Italia» por Fraga y hno. carga general—Paysandú, goleta nacional «Diana, por Passano y Areco con id id.—Dia 12.—Rosario Oriental, falucho nacional «Nueva Victoria», por idem con idem idem—Paraná, bergantin goleta argentino «Conde de Cavour», por F. Mora y Ca. con carbon—Banco Inglés, pailebot nacional «N. ...» por Sr. Dalono en lastre—Rosario de Santa Fé, pailebot nacional «San Mateo» por Passano y Areco con carga general—Rosario Oriental, pailebot nacional «Carlitos», por idem con idem idem—Buenos Aires, pailebot nacional «Juan», con yerba y tabaco.

Llevan Balija.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, saldrá el lunes 16 de Octubre, vapor paquete italiano «Tévere». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3½ de la tarde, y en la sucursal hasta las 4 de la misma.

Noticias Marítimas.

BUQUES SALIDOS DE EUROPA PARA EL RIO DE LA PLATA.

En el mes de Agosto.

Alexandra, Winterflood	N. Pork	Montevideo.
Anna, Kroger	Hamburgo	Buenos Aires.
Bisson, Ferrer	Royan	Rio de la Plata.
Caprera, Bedford	Falmouth	«
Cornish Girl, Simonds	Deal	Buenos Aires.
Culdoo, Williams	Glasgow	Rosario.
Evelyn, Jenkins	Cádiz	Buenos Aires.
Francis Graham, Thomas	N-Port	«
Isley, Lanzeray	Anvre	«
Marmiso de Santa Alegond	Altona	«
Onda, O'Foy	Greenock	Montevideo.
Raoul et Madeline,	Burdeos	«
St. François, Harve	Havre (via Cardiff)	Buenos Aires.
Santana, Chichizola	Liverpool	Montevideo.
S. Palmer, Reynolds	Cardiff	«
Thetis, Jopp	Cuxhaven	Buenos Aires.
Wm. Wheatley	Glasgow	«
Young Eagle, Walker	New-Pork	Montevideo.

En el mes de Setiembre.

Adela, Lavagna	Marsella	Buenos Aires.
Acron Vale, Evans	Liverpool	Montevideo.
Arab, Taylor	Deal (via Cardiff)	Buenos Aires.
Carl Jaban Mouzon	Glasgow	«
Chilian Packet	Middlesborough	Rosario.
Creole, Boer	Liverpool	Montevideo.
Haring, Boomgard	Hamburgo	«
Jenny, Olivier	Marsella	Buenos Aires.
Johrnd Martin, Bonitz	Bordeaux	«
Pizarro, Brinage	Liverpool	«
Violet, Richards	Deal	«

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solís.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

TERCERA FUNCION DE LA TEMPORADA

EL DOMINGO 15.

NORMA

Por la Sras. Mollo, y Buil, y los Sres. Pozzolini, Innocenti y Nerini, etc., etc.

A las 8½ en punto.

Circo Olímpico

ECUESTRE Y GIMNÁSTICO

ESTRELLA DEL SUD

Director:—Manuel F. Sant'Ana.

GRANDES FUNCIONES

Para el Domingo 15 de Octubre, la 1ª á las 4 de la tarde y la 2ª á las 8½.

El director de la compañía muy agradecido á la numerosa concurrencia, desea tambien por su parte complacer á sus favorecedores y por lo tanto ha arreglado para estas dias dos divertidas funciones que espera serán de la aprobacion de los concurrentes; el programa de las funciones se anunciará por los carteles.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De un solar en el Arroyo Seco.

El Domingo 15 del corriente, á la una en punto se venderá al mejor postor, por órden y cuenta del Sr. D. Rafael Seas y Adroer residente en Barcelona, un solar sito en el Arroyo Seco, frente á la Capilla, de 12½ varas frente al camino Real por 50 de fondo, lindando con los Srs. Gastoltis é Iriartegaray—El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por el mismo.

Del bergantin argentino «Anita», en su casa calle de las Piedras núm. 50.

El Martes 17 del corriente, á la una en punto se venderá precisamente en un solo lote y á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda, el bergantin argentino «Anita», surto en este puerto, de 114 toneladas de registro, clavado en composicion y forrado en zinc, con todos sus palos, jarcias, velamen, anclas, cadenas, y demás pertenencias, segun su inventario, pronto á dar á la vela.

Los palos mayores son nuevos, el aparejo en superior estado; anclas y cadenas de la clase, sobre todo en perfecto estado, acreditado y pronto para la navegacion del Brasil.

Los Srs. que gusten inspeccionarlo se servirán pasar á su bordo, que podrán hacerlo á su entera satisfaccion.

Por el mismo.

Gran incendio de máquinas para buques á vapor y necesarios de máquinas y ferro-carriles, en la barraca de D. Estevan Antonini.

El Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto se venderán en varios lotes al gusto de los compradores, las máquinas á vapor, secciones y partes de máquinas, y gran cantidad de piezas para ferro-carriles, conducidas por órden y cuenta del Gobierno del Paraguay por el «Apollino» naufragado en Maldonado, y conducidas á esta por el bergantin argentino «Anita», constando de:

Una caldera de alta presion, con 64 tubos, como de 7 toneladas de peso; una máquina en su mayor parte, constando de dos máquinas de alta presion, á hélice de 25 caballos, con la bomba auxiliar; gran cantidad de ruedas y piezas de máquinas; gran cantidad de piezas para la construccion de ferro-carriles, tubos de cobre, un caño para vapor, etc, 2 tarros azogue, y otros artículos á la vista.

Por el mismo.

Gran incencio de pianos y ricos muebles, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El Jueves 19 á las 12 en punto se venderán á la mas alta postura y sin reserva, por ausentarse su dueño del pais, los ricos pianos, valiosos muebles y objetos del mejor gusto que á continuacion se espresan:

Pianos y un magnífico armonium—1 magnífico piano de jacarandá, pierna de calzon semi-grand de las acreditadas fábricas de Henry Herz de Paris que mereció la medalla de honor, 2 pianos perpendiculares en buen estado, 1 magnífico armonium de jacarandá de la acreditada fábrica de Devain de Paris con 13 registros en superior estado y de gran valor, este mueble perteneció al Sr. Ministro Loureiro, que ha ordenado su venta.

Muebles y otros objetos de valor—1 hermoso aparador de varios cuerpos de caoba de elegante forma, y costosa escultura, 1 cama de bronce de 1ª. clase para dos personas, 1 hermoso ropero de jacarandá hamburgues de 1ª. clase, 1 cómoda escritorio de jacarandá con mármol, 1 hermoso reloj de sobre mesa de bronce dorado del mas esquisito trabajo con pié dorado y mármol, lámparas, lavatorios muebles de sala, alfombras, candelabros, servicio completo de mesa de loza y porcelana, cubiertos de mesa, mesa de centro con mármol, camas á la crimea, otomanas, mesas de noche, y demás objetos que se detallarán en los carteles.

Por. C. Moratorio.

De mercaderias, en su casa calle 25 de Mayo 291.

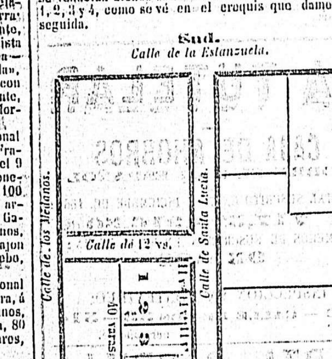
El Lunes 16 y Martes 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender cantidad de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De cuatro solares en las calles de Santa Lucia é Isla de Flores.

El Lunes 16 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde se venderán dichos solares señalados con los números 1, 2, 3 y 4, como se vé en el croquis que damos en seguida.

Sud.



Norte.

En seguida—A las 4 en punto de la tarde, se venderá por órden Judicial, un solar con 14½ varas de frente á la calle del Durazno por 31½ varas de fondo, sito en la manzana núm. 142 de la Nueva Ciudad—La venta tendrá lugar en los mismos solares.

En seguida—Se venderá por ausentarse su dueño del pais, una casa con seis piezas, en la calle de San Martin, del pueblo de Palermo.

Por Mateo Astengo.

Naval, en la barraca de los Srs. Sivori y Schiaffino, calle del Juncal núm. 1.

El Lunes 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Cónsul General de Italia, con asistencia de los Srs. Agentes respectivos de Seguros Marítimos, y por cuenta de quien corresponda, seguirá la venta de todo el velámen, y resto de caballeria, palos, etc., pertenecientes á la barca italiana «Carlotta», cap. Silvestre Preve, naufragada en este puerto á su llegada con procedencia de Génova, en el temporal del dia 14 al 15 de Setiembre último, y que por falta de tiempo no se han vendido en los remates anteriores.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias, merceria y calzado, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51.

El Martes 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizará al mejor precio, por órden de varias casas introductoras, un surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, propias para la estacion.

Al mismo tiempo—Una partida de calzado fresco y algunos restos de tienda.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderias sanas y averiadas, en su casa calle de Sarandí núm. 180.

El Lunes 16 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias propias para la estacion de verano, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Julio de Mendeville

Importante remate de mercaderias, en su casa calle del Rincon núm. 54.

El Martes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de un brillante surtido de mercaderias recien desembarcadas, por órden de varias casas introductoras; cuyo estenso detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Andres Wells (hijo)

De ferreteria, loza y cristales, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Lunes 16 del corriente, á las 11 en punto seguirá la venta, de órden de varias casas introductoras y liquidacion de facturas, de un selecto surtido de artículos de ferreteria; cuyo estenso pormenor se detallará por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Varias partidas loza inglesa fina y ordinaria, porcelana y cristaleria, cuyas muestras estarán á la vista.

Por el mismo.

De muebles, en la casa calle de Buenos Aires núm. 238

El Lunes 16 del corriente, á las 11 en punto se venderán todos los muebles que adornan dicha casa, consistiendo en camas, sofaes, alfombras, mesas de centro y arrimo, idem de comedor, sillas, cómodas, roperos, etc.

Por el mismo.

De noche, en su casa calle del Cerrito núm. 134

El Miércoles 18 del corriente, á las 7 en punto empezará la venta de un buen surtido de mercaderias, merceria y objetos de valor.

Por F. E. Nebel.

De importantes solares en la manzana núm. 75 de la Nueva Ciudad.

El Martes 24 del corriente, á la una en punto se procederá á la venta de un terreno que por su situacion ofrece muy buenos resultados para el porvenir, por estar ya casi circundado de edificios, el cual dá su principal frente á la calle del Cerro-Largo, con fondo á la de Paysandú—Dicho terreno está dividido en once solares, conforme se verá en el croquis que daremos el Martes.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderias, por órden de varias casas introductoras, en su casa calle de Zavala núm. 96.

El Martes 17 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por G. Ibarra.

De noche—Cámaras 93.

El Martes 17, á las 7 de la noche, se venderán: un variado surtido de artículos de tienda merceria, ropa hecha, perfumeria, sombreros, calzado, medias, pañuelos, libros en blanco, porcelanas, etc.

Por el mismo.

De noche—Cámaras 93.

El Jueves 19, á las 7 de la noche, seguirá la venta de toda clase de mercaderias, cuyo detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo—Una coleccion de plantas, compuesta de camellias, draceñas, pittos porums, coleus, mimulus, primaveras, geranios, petunias, cinerarias y otras.

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio

Habiendo motivado la fuga de D. Federico P. Cornet, la liquidacion de la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon «Cornet, Caravia y Ca.», se previene al comercio que la espresada sociedad ha terminado desde el 20 del ppdo. Setiembre, y que el establecimiento «Bazar del Indio» queda esclusivamente á cargo de D. Isidro Muñoz y Perez—Montevideo, Octubre 11 de 1865

o15—3p

En venta

Una magnífica finca, con todas las comodidades necesarias, situada en la calle del 1º de Mayo núm. 33, la que con una pequeña reparacion dará el interés del importe de su tazacion—Igualmente un campo de pastoreo, cuya área cuadrada es de 2½ suertes de estancia, sito en el Departamento del Durazno—Para tratar ocúrrase á la calle de San José núm. 21. o15—3p

Edicto Juzgado de Paz, 4.ª seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Bautista Montanardo para que comparezca ante este Juzgado por si ó apoderado legalmente instruido y espensado, dentro del término de 15 dias contados desde esta publicacion, á contestar á la demanda que le entabla D. Antonio Cassolio, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1865.—J. Tassani.

o14 8p.

Al jóven Segovia, que está de dependiente del Sr. J. J. Brizuela, se le espera en la casa de Mme. Mouliar, calle del 25 de Mayo núm. 210, para un asunto que le interesa, esperando no dará lugar á repetir este aviso. o15-3p

Comision Directiva

De la construccion del nuevo templo de San Francisco.

Se oyen propuestas hasta el dia 15 del corriente mes, á las 7½ de la noche, para las obras de albañileria y movimiento de tierras que van á hacerse en el terreno esquina á las calles de Solis y Cerrito, para la construccion del Nuevo Templo de San Francisco. Los planos y el pliego de condiciones facultativas se hallan de manifiesto en la Oficina del ramo, calle del 25 de Mayo núm. 330.

Los precios de los trabajos serán los siguientes:

Por escavacion de cada metro cúbico de tierra, comprendido el terraplen apisonado por fajas de m33 á m35 ó el transporte fuera de la obra	$	0 50
Por cada metro cúbico de piedra sacada con barrenos para la nivelacion de la parte inferior de los cimientos	«	6 00
Por cada metro cúbico de cimientos de piedra con cal del Cerro, comprendida la escavacion y sosten de las tierras	«	3 60
Por cada metro cúbico de piedra labrada colocada por fajas de nivel en pilares aislados, con baño de mezcla	«	25 00
Por cada metro superficial de bóveda de ladrillo y medio colorado, con cal del Cerro	«	4 20
Por cada metro superficial de bóveda de un ladrillo colorado, con cal del Cerro	«	3 50
Por cada metro cúbico de pared de piedra en elevacion, con cal del Cerro	«	3 80
Por cada metro cuadrado de recorrer las junturas de las piedras con mezcla de cal	«	0 15
Por cada metro cuadrado de recorrer las junturas de los ladrillos	«	0 30
Por cada metro de pared de tres ladrillos colorados	«	6 80
Por idem idem de dos ladrillos y medio	«	5 70
Por idem idem de dos ladrillos	«	4 55
Por idem idem de un ladrillo y medio	«	3 40
Por idem idem de un ladrillo	«	2 40
Por idem idem de medio ladrillo	«	1 20
Por cada escalon de piedra labrada y cortada en falsa escuadra para escalera circular de metro 0.80 de largo, metro 0 20 de alto y metro 0.25 de ancho, llevando el mismo la columna central	«	8 00
Por cada metro de caño maestro del lugar á la calle de Solis, de piedra y tierra romana, 0.50x0.75 en la parte interior	«	5 00
Por cada metro cuadrado de reboque liso con tierra romana al esterior	«	0 45
Por idem idem figurando el corte de piedra	«	0 75
Por idem idem en el interior	«	0 35
Por cada metro cuadrado de piso con baldoza del Havre	«	1 40
Por cada metro cuadrado de piso formado por dos hiladas de ladrillo, con mezcla y baldoza del Havre, sobre tirantes de Urunday y Quebracho de 4 pulgadas por 9 pulgadas colocados á 0.43 de distancia de eje en eje y doble alfajia	«	4 60
Por cada metro cuadrado de azotea con baldoza de Marsella	«	4 60
Por cada metro cúbico de capacidad en el algibe, siendo tanta la pared como la bóveda de un ladrillo y el piso de dos ladrillos y una baldoza del Havre, revocado interiormente con tierra romana	«	12 00
Por metro lineal de caños para la ventilacion colocados en el interior de las paredes	«	1 25
Por idem idem para las aguas de la azotea	«	1 25
Por idem idem para las aguas, pero subterráneos con tierra romana	«	1 40
Por cada asiento de lugar con inodoro de tierra cocida, barnizada y válvula, comprendida la cañeria	«	30 00

La comision pagará la cantidad de *dos mil pesos* mensuales hasta el completo pago, no efectuándose la primera entrega sin que se haya hecho trabajo que cubra esa suma.

La obra deberá darse concluida antes del plazo de tres años que se empezará á contar desde el dia siguiente al de la escrituracion del contrato.

No se abrirán las propuestas si las que se presentasen en el acto del remate no llegaren á tres, ni se admitirá la que no viniere conforme á este aviso, ó que se presentase despues de la hora prefijada.

Las propuestas se depositarán en la Secretaria de la Comision, calle del Sarandí, Iglesia de los Ejercicios, para ser abiertas el dia y hora señalados, en presencia de los interesados.

Montevideo, Octubre 12 de 1865.

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Don.... domiciliado en.... calle.... núm.... me comprometo á ejecutar las obras de albañileria y movimientos de tierras que van á hacerse en el terreno esquina á las calles de Solis y Cerrito, para la construccion del Nuevo Templo de San Francisco, con una rebaja ó aumento de.... p % sobre los precios estipulados en el aviso publicado en los diarios de esta capital. Y estando enteramente conforme con las condiciones de pago, plazos y demás que se contienen en el referido aviso y en el pliego de condiciones facultativas que he examinado á mi satisfaccion, ofrezco por fiador á D...... domiciliado en........ calle de...... núm...... persona de arraigo, que en prueba de su conformidad firma la presente, ó bien ofrezco como garantia la cantidad de $...... depositados en...... á fin de que se elija de esas dos condiciones la que se juzgue mas conveniente.

La direccion de la obra será encomendada á D.... ....que se somete al exámen pericial.

Montevideo, ... de Octubre de 1865.

(Firma del Fiador). (Firma del Proponente)

o14—8p

Comision Estraordinaria de la J. E. Administrativa.

Montevideo, Octubre 14 de 1865.

Se oyen propuestas hasta el dia 20 á las 6½ de la tarde para la construccion de las obras de albañileria y terraplenes que se necesitan para la formacion del tercer cuerpo del Cementerio Público de esta Ciudad.

Las dimensiones y forma de las obras de arte, terraplen y pliego de condiciones facultativas, se hallan de manifiesto en la oficina del ramo.

Los precios de los trabajos serán los siguientes:

Por cada metro cúbico de cimiento de piedra comprendida la escavacion	$	3 00
Por cada metro cúbico de pared de piedra	«	2 80
Por cada metro cuadrado de recorrer las junturas con mezcla de cal	«	0 15
Por cada metro cuadrado de pared de medio ladrillo	«	1 20
Por cada metro cuadrado de pared de un ladrillo	«	2 40
Por cada metro cuadrado de reboque esterior	«	0 30
Por cada metro de bóveda de medio ladrillo para los nichos	«	1 40
Por cada metro cuadrado de tabique de ladrillo parado con tierra romana	«	0 65
Por cada metro cúbico de terraplen	«	0 30
Por cada metro cuadrado de piso con baldoza del Havre	«	1 40

No se abrirán las propuestas si las que se presentasen en el acto del remate no llegarán á tres, ni se admitirá la que no viniese conforme á este aviso, ó que se presentase despues de la hora prefijada.

Se depositarán en la Secretaria de la C. Estraordinaria, calle del Sarandí números 192 y 194 para ser abiertas el dia y hora señalados.

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

D.... domiciliado.... calle.... núm.... me comprometo á ejecutar dentro del plazo de seis meses, que empezarán á contarse desde el dia siguiente al de la escrituracion del contrato, las obras de arte y terraplen que se necesitan para la formacion del tercer cuerpo del Cementerio Público de esta ciudad con una rebaja de....p % sobre los precios indicados en el aviso publicado en los diarios de la capital y enteramente conformes á las condiciones formuladas en 14 del presente mes.

El importe se me abonará del modo siguiente....

Me obligo á la ejecucion completa y exacta de dichos trabajos presentando como fiador á D. . . . . . . domiciliado en. . . . calle. . . . núm. . . . . persona de arraigo, que en prueba de su conformidad firma la presente, ó bien ofrezco como garantia la cantidad de $. . . . depositados en. . . . . . . á fin de que se elija lo que se juzgue mas conveniente.

La direccion de la obra está encomendada á D. . . . que se somete al exámen pericial.

(Firma del fiador) (Firma del proponente)

o15—6p

Montevideo, Octubre 14 de 1865.

Se oyen propuestas hasta el dia 20 del corriente á las 6½ de la tarde para picar la rotunda del cementerio en la parte esterior y cubrirla de baldozas de porcelana pequeñas.

Las propuestas se depositarán en la secretaria de la Comision Estraordinaria calle del Sarandí núm. 192 y 194 para ser abiertas el dia y hora señalados.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

D. . . . domiciliado en. . . . calle. . . . núm. . . . me comprometo á picar la rotunda del cementerio en la parte esterior y cubrirla de baldozas á la mayor brevedad, á razon de $. . . . la vara.

El importe se me abonará del modo siguiente. . . .

Me obligo á la ejecucion completa y exacta de dichos trabajos presentando como fiador á D. . . . , domiciliado en. . . . calle . . . . núm . . . . persona de arraigo que en prueba de su conformidad firma la presente, ó bien ofrezco como garantia la cantidad de $. . . . depositados en. . . . á fin de que se elija de esas dos condiciones la que se juzgue mas conveniente.

(Firma del fiador.) (Firma del proponente.)

o15.6p

Batallon 2º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Los GG. NN. de la 6ª compañía de este Batallon, se presentarán en su cuartel el Lunes 16 del corriente, á las 7½ de la mañana, uniformados y armados, para entrar de guardia; y el 16 á la misma hora, lo verificarán los de la de cazadores—Montevideo, Octubre 14 de 1865—*Blas E. Carrillo* Capitan Ayudante.

HÓTEL INDEPENDENCIA

PLAZA INDEPENDENCIA

123—CALLE DE LOS ANDES—127

Este gran establecimiento ha sido recientemente aumentado con un nuevo edificio igual al que poseia, con frente á la plaza Independencia y á la calle de los Andes, contando por esto un gran número de cuartos amueblados para huéspedes, salas y salones espaciosos propios para banquetes, etc.

Pudiendo rivalizar en comodidades con cualquiera de los de esta capital.

Se reciben huéspedes, pensionistas, etc., á los cuales garante su dueño un esmerado y confortable trato así como **la mayor modicidad en los precios.** o15—1m

RAPÉ, CIGARROS

Y tabacos para fumar.

DE LAS MANUFACTURAS IMPERIALES FRANCESAS

Aux Consommateurs de Tabacs et Cigares français

Dans le but de donner à nos Dépôts officiels des Tabacs français, dans le Rio de la Plata, tout le caractère d'authenticité possible, Monsieur le Directeur Général des Tabacs, à Paris, a bien voulu nous délivrer un certificat déclarant ce qui suit.

«LE DIRECTEUR GÉNÉRAL DES TABACS

«Vu le traité en date du 30 Septembre 1864, par lequel l'administration des Tabacs concède à Mrs. «M. Petit et Cᵉ négociants à Bordeaux le droit *exclusif* «d'établir, dans toute l'étendue de la Confédération Ar«gentine et de la République de l'Uruguay, des Dépôts «authentiques pour la vente des Tabacs fabriqués «dans les Manufactures Impériales de France.

«CERTIFIE

«Que Mrs. M. Petit et Cᵉ, susnommés et qualifiés, sont «*seuls entrepositaires officiels* des Tabacs de fabrication «française, pour la Confédération Argentine et pour l'Uruguay.

«Fait à Paris le 13 Juin 1865

«Signé— E. ROLLAND

Suivent les légalisations de LL. EE. Mrs. les Ministres des Finances et des Affaires Etrangères de l'Empire Français, ainsi que celle de Mr. le Consul Général de la République de l'Uruguay à Paris.

Ce certificat a été déposé au Consulat Général de France en cette ville, où les personnes intéressées à le voir peuvent en prendre connaissance.

M. PETIT ET Cᵉ

Dépôt à Montévideo—E. COURRAS et Cie., Zavala 70.
Dépôt pour le Détail—A. C. KERMAREC et Cie., Rincon, 99.

A los Consumidores de Rapé, Tabacos para fumar y cigarros franceses

Con el fin de dar á nuestros depósitos oficiales de los Tabacos franceses en el Rio de la Plata, todo caracter auténtico y verdadero, el Sr. Director General de las Manufacturas de Paris, ha tenido á bien darnos un certificado declarando lo que sigue:

«EL DIRECTOR GENERAL DE TABACOS

«En vista del contrato de 30 de Setiembre de 1864, por el cual la administracion de Tabacos, concede á «los Srs. «M. Petit y Ca., negociantes en Burdeos, el «*derecho exclusivo* de establecer, en toda la Confedera«cion Argentina y la República Oriental del Uruguay, «depósitos auténticos para la venta de los tabacos fa«bricados en las manufacturas Imperiales de Francia,

CERTIFICA

«Que los Srs. M. Petit y Ca., arriba nombrados, son «los *Unicos depositarios oficiales* de los Tabacos de fa«bricacion francesa, para la Confederacion Argentina «y la República Oriental del Uruguay.

«Hecho en Paris, á 13 de Junio de 1865.

«Firmado— E. ROLLAND».

Siguen las legalizaciones de SS. EE. los Ministros de Hacienda, de Relaciones Esteriores, etc., del Imperio Francés, lo mismo que la legalizacion del Sr. Cónsul General de la República Oriental en Paris.

Este Certificado ha sido depositado en el Consulado General de Francia en esta ciudad, y anotado por el Sr. Cónsul General Encargado de Negocios de Francia Mr. M. Maillefer.

M. PETIT Y Cª

Depósito en Montevideo—E. COURRAS Y Ca., Zavala 70
Depósito para detalle — A. C. KERMAREC Y Ca. Rincon 99.

PRECIOS DE MENUDEO:

Rapé, 1ª calidad, la libra de 500 gramos	$n.	0.92
Tabaco para fumar, 1ª calidad, idem idem	«	0.92
Rapé superior, Virginia, de aut gont, idem idem	«	1.10
Amersfort, idem idem	«	0.60
Tabaco superior Maryland Levante Varinas id.	«	1.10
Cigarros franceses de 0.05 c. en Francia, el ciento	«	1.15
0.10 c. « «	«	2.30
0.15 c. « «	«	3.45

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 gramos.
Los Cigarros se venderán en paquetes de 12 ó 24.

GRAN REBAJA SOBRE ESTOS PRECIOS TOMANDO POR CAJONES.

E. COURRAS Y Ca., Depositarios.

Venta al detalle y por mayor— A. C. KERMAREC Y Ca., Rincon 99

s10—pm.

SOCIEDAD

PARA LA

CONSTRUCCION DEL MERCADO DEL PUERTO

CAPITAL : 170,000 PESOS

Dividido en acciones de 1,000 pesos, pagaderos 100 pesos al contado, y el resto segun lo demanden las necesidades de la Empresa, y por entregas que no sean mayores de 100 ps. por accion

DIRECTORES

Presidente D. Pedro S. de Zumarán.	Vocal D. Juan P. Ramirez.
Contador « Juan Peñalva.	« « Ramon Arocena.
Tesorero « Juan Miguel Martinez.	« « Juan F. de la Serna.
Secretario « Juan Mac-Coll.	

Escritorio Provisorio : calle de las Piedras número 64

PROSPECTO

El objeto de esta Sociedad es la construccion de un Mercado público entre las calles 25 de Agosto, Perez Castellanos, y las Piedras, para la comodidad de los habitantes de la Capital, y con especialidad de la marina, para cuyo fin la Direccion ha obtenido del Superior Gobierno, el permiso y concesiones necesarias segun consta de escritura pública de 17 de Junio del corriente año.

El porvenir de la Empresa no puede ser mas halagüeño; segun el plano levantado, habrá para alquilar 34 cuartos con entresuelos á la calle, y 115 puestos interiores, todos divididos unos de otros, los que se calcula producirán una renta de mas de 3,000 $n. mensuales, ademas hay que agregar los derechos que, por el privilegio del Superior Gobierno, la Empresa tiene que cobrar todos los puestos de carnes, verduras, frutas, etc., que están establecidos ó se establezcan en el rádio comprendido entre las calles de Ituzaingó, 25 de Mayo, y el Puerto, como tambien la renta diaria del piso central del Mercado, dedicado á losvendedores volantes.

La Direccion no cree equivocarse al calcular que los accionistas obtendrán un fuerte interés mensual sobre los fondos que se emplean en esta Empresa, al mismo tiempo tiene la satisfaccion de proponer al empleo de brazos útiles, y al adelanto y hermosura de la ciudad, y á la conveniencia de sus habitantes.

Forma para pedir acciones :

A los Señores Directores de la Sociedad para la construccion del Mercado del Puerto

Señores :

Por la presente pido se sirvan anotarme con.........acciones en la sociedad arriba designada. Les autorizo tambien para colocar mi nombre en el Registro de Accionistas, y me obligo á sujetarme á las condiciones y reglamentos contenidos en las bases sociales.

De Vds., etc., etc.

Nombre—Casa habitacion—Firma social (si la tiene)—Escritorio ó casa de negocio—Fecha.

s27—15p3ª

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE AHORROS

Invertidos en Documentos Hipotecarios que representan **siempre** el doble del valor por fincas raices, con fianza administrativa del Superior Gobierno.

En Julio de 1864 sumaban las suscriciones $f. 153,608,350

siendo el número de suscritores 16,408.

Los valores de depósito en arca del Gobierno en $f. 2.247,862

El término medio de beneficio, ha sido de 40% p. % anual

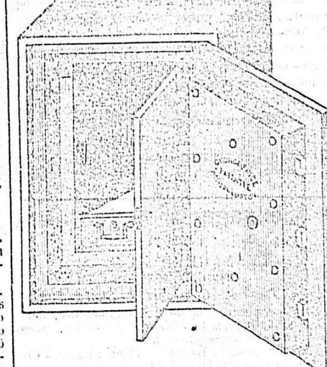
habiendo alcanzado hasta 63% p. %

Por mas pormenores y para suscribirse dirijirse á la sub-Direccion en Montevideo, calle de Misiones num. 112. o1º—5p3ªdp medio.

CAJAS DE FIERRO

de todo

TAMAÑO Y PRECIO



JORGE BELL y Ca.

41, 43 — 25 DE AGOSTO — 43, 45

o13—3p



EL CAPITAN D. CELESTINO GRIFON

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 26 DE SETIEMBRE DE 1865.

Da. Justina Grifon, esposa de dicho finado, invita á sus amigos al funeral que se celebrará en la Iglesia Matriz el Lunes 16 del corriente, á las 9 de la mañana, favor á que quedará eternamente agradecida—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

VINO DIGESTIVO

DE

PEPSINA

PREPARADO Á FRIO POR MARIO ISOLA,

Químico farmacéutico.

LA PEPSINA es la sustancia segregada por el estómago, destinado á producir la digestion de los alimentos convirtiéndolos en nutrimientos. Es el mejor medicamento que posee hoy la *Terapeutica* para restablecer la digestion en los estómagos debilitados que no pueden funcionar por sí mismos ó que funcionan dificilmente por falta de *pepsina*.

Ella es luego el principio digestivo purificado que la naturaleza produce en el estómago para operar la asimilacion; se obtiene por medio de procedimientos químicos del estómago de ciertos animales herbívoros, y la esperiencia ha demostrado que así preparada es tan eficaz como la que naturalmente producen nuestros estómagos.

Cura de un modo cierto—la falta de apetito, disgusto al momento de sentarse á la mesa—debilidad y enflaquecimiento, dispepsia, (anemica), cloro-anemia, de digestiones lentas y penosas, de diarreas, de vomitos de las mugeres embarazadas,—de jaqueca (consecuencia de una mala digestion), acedias y eratos, dipepsia (flatulenta), y por ultimo la flaqueza digestiva que existe en las convalecencias.

La importancia médica de la Pepsina no precisa apología; ella es suficientemente conocida prácticamente por todo el mundo, y sus efectos son tan sorprendentes como maravillosos como un medicamento genuino y bien preparado.

Nuestro Pepsina preparada á frio posee todas las propiedades de la *Pepsina para inalterada*.

Pueden los médicos probar nuestra asercion ensayando nuestro vino digestivo, sea con el tanino, acetado de plomo, alcohol absoluto, que precipitan la Pepsina en blanco mas ó menos floconoso, sea por medio de la digestion artificial con las condiciones que el arte indica.

USO.

Para los adultos puede tomarse de una á dos copitas despues de cada comida:—para las niños de una á dos cucharadas segun la edad, conteniendo nuestro vino 26 centigramos, ó sean 5 granos de Pepsina pura por onza.

Para evitar falsificaciones, nuestras botellas llevarán en la parte superior el sello de nuestra casa y su firma al pié de ca la rotulo.

Se vende en la Botica del Romano, calle del Sarandí núm. 319. o15—3 p.

Importantisimo

Acaba de establecerse en la calle Cerro-Largo esquina á la de Arapey un Almacen y Fonda á la Genovesa; el dueño se compromete á mandar la comida á las casas, por mes, á precios muy equitativos—Los concurrentes hallarán «poco fumo e molto rosto». o15-3

Callos ú Ojos de Gallo

Recibimos de Europa una partida de frascos del acreditado y eficaz remedio contra los callos, titulado **Ho-Kinkan**, el que hace grandes prodigios en toda la Europa, por ser ya muy conocido su mérito; únicamente ponemos en conocimiento del público en general que si gustan verse libres de los fatales callos ú ojos de gallo, pueden obtenerlo á la mayor brevedad; este especifico HO-KINKAN, se halla en venta en las acreditadas ya conocidas zapaterias siguientes—Calle del 25 de Mayo núm. 189 y 212—Calle del Sarandí número 186 y 166—Calle del Rincon núm. 103—Calle del 18 de Julio núm. 89—Precio de cada frasco del remedio HO-KINKAN 1 $n. o11—3p3ª

HESPERIDINA

Ó EL MEJOR

DE LOS BITTERS ESTOMACALES

PREPARADA POR M. ISOLA, (QUÍMICO)

La Hesperidina es el principio inmediato, cristalizable que se estrae de la parte esponjosa de las naranjas, limones, etc. etc.

W. Millers M. D.
(Elements of Chemistry)

Este esquisito licor estimula y entona el sistema nervioso, promoviendo las favorables secreciones del cuerpo. Cura prontamente y con seguridad la Dispepsia, indigestion, flato, estreñimiento, cólico, diarrea, y disenteria anemica, clorosis y los ataques nerviosos del estómago, intestinos, cabeza y corazon.

Este suave y agradable licor de mesa predispone el apetito y facilita la digestion de los alimentos. Es preferido á otro como preventivo de una buena higiene; supera al renombrado licor de la *Grande Chartreuse de Grenoble*, al *Alkermes de Santa Maria Novella de Florencia* y á la *Tripolina de Paris*, y no tiene el inconveniente irritante de los afamados licores de Raspail y del Padre Kerman.

Su base es la misma del Curaçao de los Holandeses; pero es mil veces preferible por cuanto este bitter es preparado segun los principios de la quimica moderna.

Para evitar falsificaciones, nuestras botellas llevarán en la parte superior el sello de nuestra casa y la firma al pié de cada rótulo.

DEPÓSITOS.

Montevideo. Botica **Mercedes**, Botica de del Romano, de M. Isola y Ignacio della Croce; Cª, calle del Sarandí número 319. **Canelones**, José Rouband. **Paysandú**, Nicéforo **Salto**, José A. Garbarini Bernardi. o15. 3p.

Dos llaves nuevas—Se han perdido el 13 del corriente, desde la casa del Sr. D. Dionicio Montero (Aguada), hasta la calle de San José, tomando por el camino de la playa—El que las haya encontrado sírvase entregarlas á Don Fernando Barreiro, en la Aduana, ó en la calle de San José núm. 31, que se le gratificará. o15—3p

BALIJA DEL "CARMEL."

Se avisa al comercio que la Balija que debia llevar el vapor frances «Carmel» para Europa, el Brasil y puertos intermedios, la llevará el vapor ingles «Newton,» hasta Rio de Janeiro, y que se recibe la correspondencia en el Correo y en el Consulado frances, hasta el lúnes á las 5 de la tarde.

Légation de France

A Montévideo.

Le capitaine du navire de commerce français le *J. J. Granville* de Nantes, a besoin d'emprunter à la grosse aventure la somme de 2500 piastres monnaie nationale plus ou moins qui lui est nécessaire pour subvenir aux frais de radoub de son navire.

Le dit emprunt autorisé par Mr. le Chargé d'Affaires de France, sera effecté sur corps, quille et apparaux du dit navire, et sera remboursable quinze jours après son heureuse arrivée à Saint Denis Réunion. On peut prendre connaissance du cahier des charges à la Chancellerie de la Légation de France, où l'adjudication aura lieu au rabais, le mercredi 18 du courant à midi précis.

Montévideo le 14 octubre 1865.

o15—3 p.

Legacion de Francia en Montevideo.

El capitan del buque francés «J. J. Grandville», de Nantes, necesita tomar á la *gruesa aventura* la cantidad de 2,500 pesos moneda nacional, mas ó menos, que necesita para cubrir los gastos de compostura de dicho buque.

Este empréstito autorizado por el Sr. Encargado de Negocios de Francia será afectado sobre cuerpo, quilla y aparejos de dicho buque, y será reembolzado 15 dias despues de su feliz llegada al puerto de St. Denis Reunion.

Se puede tomar conocimiento del cuaderno de las condiciones en la Cancilleria de la Legacion de Francia, donde tendrá lugar la adjudicacion el Miércoles 18 del corriente á las doce.

o15-3p Montevideo, Octubre 14 de 1865

Se desea arrendar

Una suerte de campo distante 15 á 20 leguas de esta ciudad, ya sea en el Departamento de Maldonado, Canelones ó Minas, con preferencia—Pueden dirijirse á la calle del Rincon núm. 57—Montevideo, Octubre 9 de 1865. o12—3p

La Reforma Pacífica

Teniendo la Empresa de la «Reforma Pacífica» que arreglar definitivamente sus cuentas, suplica á los Srs. Agentes de ella, tanto del interior como del exterior de la República, se sirvan chancelar á la brevedad que les sea posible las que existen en su poder, dirigiéndose al que suscribe.

Montevideo, Octubre 10 de 1865.

MANUEL M. GARCIA.

o11—10p3ª Calle del Cerrito núm. 241 y 243.

Estado M. General

El 15 del corriente se pasará la Revista de Comisario de *presente*, correspondiente al mes que corre. Todos los Srs. Gefes y Oficiales agregados al Estado Mayor Pasivo concurrirán á este Estado Mayor General á justificar su existencia desde el dia 16 hasta el 20 sin falta alguna—Montevideo, Octubre 11 de 1865—Por orden del Sr. General—*Juan M. de la Sierra*—Gefe de la Mesa Central. o11—6p3ª

Al comercio.

El que suscribe, se encarga de balances, liquidaciones, arreglos de libros y demás trabajos referentes á la contabilidad mercantil. Dirijirse á la calle de Misiones N. 138.—*Victor D. Miralles.* ob.7—15p. 3ª.

HIELO

HIELO

HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6



Sangre de los pulmones—Las propiedades estípticas y salutíferas del Aceite de Hígado de Bacalao le hacen perfectamente inapreciable en los casos de hemorragia de los pulmones. Nada hay en la materia médica que pueda reemplazarle; porque al mismo tiempo que contiene la hemorragia y cura los tegidos rotos, fortifica los órganos de la respiracion y el sistema en general. Todo depende, sin embargo, de la legitimidad y pureza del remedio, y por esta razon los médicos mas eminentes recomiendan el **Aceite puro medicinal de Hígado de Bacalao, de Lanman y Kemp,** como un artículo garantizado que lleva la marca comercial de una casa honorable y digna de confianza. Los benéficos efectos de este remedio sobre los pacientes tísicos y las personas que padecen de afeccion del hígado y de escrófulas, asociadas con otras enfermedades, se cuentan entre los resultados mas extraordinarios del tratamiento moderno. Se halla de venta en todas las principales droguerias del mundo.

AVISOS MARÍTIMOS

«Racine»

Habiendo llegado la fragata francesa «Racine» del Havre, se ruega á todos los consignatarios de las mercancias tengan á bien sacar sus permisos hasta el dia 16 del corriente, no haciéndolo, se sacará este mismo dia á la tarde un permiso general de descarga—Todos los permisos deben ser entregados á casa de los consignatarios Le Hir Barnett y Ca., calle del Rincon núm. 23—No se oye ningun reclamo por averias ó cualquier falta, no siendo hecho en el muelle de desembarque al momento de descargar—*Le Hir Barnett y Ca.* o14—3p

«Iron King»

VAPOR INGLÉS

Para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé sale de este puerto todos los Martes á las 5 de la tarde en punto.

TARIFA DE PASAGES

Para Buenos Aires	$n.	8.00
« San Pedro	«	15.36
« San Nicolas	«	19.24
« Rosario	«	23 00

Los pasageros de proa, y menores de cámara, la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

Para Buenos Aires 4 $ tonelada de 40 piés cúbicos—Para el Rosario 8 $ idem idem—Dinero en oro ½ p. %—En plata ¾ p. %—Encomiendas convencional—Agencia Zavala 48

Miguel Alvarez y Hno.

Vapor «Rio de la Plata»

Este vapor suspende por 15 dias sus viajes, para proceder á la limpieza general de sus máquinas, casco y cámaras—Montevideo, Octubre 12 de 1865.

El vapor argentino «Uruguay»

Saldrá todos los Viernes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, á las 5 de la tarde, mientras dure la limpieza del «Rio de la Plata»—Agencia, Zavala 48.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.
Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

a Piedras y Canelones	Los viernes.
Santa Lucia, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	» 4 11 y 24
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 11 y 27
» Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 9 y 24
» Santa Lucia, San José, Rozario y Colonia	» 6 16 y 26
» Santa Lucia, San José y Porongos	» 1 11 y 21

ENTRADAS.

e Piedras, Canelones, Santa Lucia, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los 2 12 y 22
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 8 y 24
» Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 8 y 23
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia	» 3 13 y 23
» Santa Lucia, San José y Porongos	» 8 18 y 28

NOTA.—Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.
Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.
26—CALLE DEL URUGUAY—25
Salidas y entradas de Diligencias á la Capital.

ENTRADAS.

Los 1 10 17 y 25 De Santa Lucia y San José.
» 3 18 y 28 De Santa Lucia, San José y Porongos.
» 3 13 y 23 De Santa Lucia, San José y Colonia.
» 2 12 y 22 De Santa Lucia, San José y Mercedes.
» 2 12 y 22 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
» 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
» 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 8 y 24 De Pando y Minas.

SALIDAS.

Los 4 13 20 y 28 Para Santa Lucia y San José.
» 2 12 y 22 Para Santa Lucia, San José y Porongos.
» 7 17 y 27 Para Santa Lucia, San José y Colonia.
» 5 15 y 25 Para Santa Lucia, San José y Mercedes.
» 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
» 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
» 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 12 y 28 Para Pando y Minas.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipajo y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho Y MEDIA de la noche.
Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en el para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.
No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.
Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.
El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.
de los puntos de partida, son las siguientes.

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
» » de Marzo al 30 de Abril. 5 » »
» » de Mayo al 31 de Agosto. 6 » »
» » de Setiembre al 31 de Octubre. 5 » »

Se omiten otras diligencias del **Durazno** y la **Florida** que por no tener servicio regular no se incluyen en el Itinerario general.
Montevideo, 1º de Junio de 1865
GERARDO SIENRA, Gerente.

Otra. En la Confiteria de la Buena Moza
Para Pando, sale todos los dias á las 2 de la tarde.

Otras—Agencia en el Hótel Malakoff
SALIDAS.

Para San José, Santa Lucia y Piedras. . . . los 3 9 18 y 24
» Porongos, San José, Sta. Lucia y Piedras » 7 17 y 27
» Canelones y Santa Lucia. . . . » Martes y Jueves.

Agencias—En San José, confiteria, esquina de las calles Arenal Grande y Treinta y Tres, y de donde sale los 6, 14, 21 y último de cada mes.
En Porongos, Café de la Esperanza, en la plaza, y de donde sale los 2, 12 y 22.
NOTA—Las disposiciones y horas de salida son las mismas que las que se registran para las demás diligencias.

Movimiento de vapores.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde:
EL «RIO DE LA PLATA».
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.
EL «TÉVERE».
Para Buenos Aires, y puertos del Uruguay los lúnes.
EL «URUGUAY».
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.
Además de los tres vapores arriba indicados:
EL «IRON-KING».
Para Bs. Aires y Rosario de Santa Fé, saliendo todos los martes.

Paquetes Europeos.
PAQUETE INGLÉS «MERSEY».
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 29 al 31 de cada mes.
PAQUEBOT POSTE FRANCÈS «CARMEL».
Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

Al público
En la noche del 13 del corriente fué robada una libreta núm. 4568 perteneciente á D. Francisco Sordo. s26—20p

Al comercio
Queda anulado el aviso que equivocadamente se ha dado relativo á la liquidacion de la casa de los Srs. Seijjo y Ca. s30—30p

Consulado Suizo—Calle Colon 73—En este consulado se desea conocer el domicilio actual de Wyser, Bruno de Soleure; Porrenoud, Henri de Soele, Fraguiére, J. Hercule de Fribourg. s15—1m.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números, que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Créditos.
El abajo firmado apoderado de la viuda de D. Francisco Arrue cita por última vez á los acreedores de dicho finado para que presenten sus créditos.
El que no lo efectuase en el término de ocho dias contados de este publicacion no se le atenderá en reclamo alguno—Montevideo octubre 13 de 1865—*Antonio N. Pittaluga.* o14 6p.

Pérdida En la noche de ayer (12 Octubre) se han perdido, y probablemente frente á la Matriz, unos papeles de música; el que los haya encontrado y quiera hacer el obsequio de entregarlos, podrá hacerlo en el almacen de D. Manuel Castañeira, esquina á las calles Convencion y Soriano. o14—3p.

A los aficionados
En la caballeriza del Sr. Degnori permanecerán para venderse hasta el Lunes, unos pocos caballos—Calle Cerro y Cerrito núm. 226. o14—3p

Se ha vendido el establecimiento de pulperia de D. Juan Latapie, sita en la Calle de Misiones, en el puerto, edificio del Sr. Antonini; el que tenga cuentas con dicho establecimiento se servirá presentarlas en el mismo dentro del término de seis dias para ser pagadas—Montevideo Octubre 13 de 1865. o. 14—3 p.

Importante.
En la calle del 25 DE AGOSTO NÚMERO 90 se venden casas, campos y terrenos urbanos, agrícolas y de pastoreo, en distintas localidades y dimensiones—Tambien se dá dinero sobre fincas. o14—3p.

Hermosas habitaciones.
Se alquila en el camino de la Union la quinta del Dr. Peña, sea por estacion ó por año, con 5 ó 7 piezas empapeladas y entabladas todas en perfecto estado de servicio, para tratar con su dueño ocurrir á la misma casa. s. 14-15p.

Casa
Con todas las comodidades—Se alquila una en la calle Convencion, en la cuadra entre la de Soriano y Canelones, á la mitad de la cuadra frente á la escuela de niñas (no tiene número), tiene seis piezas seguidas, un escritorio ó costurero, cuarto para sirviente, otro para baños, hermosa cocina, algibe, pozo manantial con bomba y demás oficinas necesarias, con inodoros y resumidero al caño maestro, toda entablada; se alquila por un precio módico—En la misma casa hallarán con quien tratar apesar de estar desocupada. o14—8p